

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7 »
Portugal: trimestre 9 »
Los demás países: trimestre 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5
APARTADO NÚM 34 : TELÉFONO NÚMERO 143
Badajoz 25 de enero de 1930

TARIFA DE PUBLICIDAD.—PAGO ADELANTADO
Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 ptas.
En primera y octava plana . . . 1 00 »
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea . . . 1'50 »
en las restantes . . . 0'50 »

Núm. 7.549

En Palacio

Su majestad el Rey despachó con el marqués de Estella y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía

El día de la Candelaria, y en contra de lo acostumbrado, no se celebrará en Palacio capilla pública

Madrid, 24.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

Al salir el marqués de Estella dijo a los periodistas que había sometido a la firma de su majestad el Rey algunos asuntos de Estado y jubilación de personal, todos por haber cumplido la edad reglamentaria.

—He saludado en la cámara regia a los tres ministros, y voy a ver si cumplo el plan que me he propuesto, de almorzar todos los días en el campo.

A las seis y media de esta tarde se celebrará Consejo de ministros, y ahora marcho a la Presidencia para ocuparme de algunos asuntos que despacharé esta tarde y que he dispuesto me lo queden ordenando.

Al salir los demás ministros se concretaron a saludar a los periodistas, y el de Economía dijo que había cumplimentado al infante don Jaime, pues el día de la jura no había tenido ocasión de hacerlo.

—Ahora—terminó diciendo Castedo—voy al palacio de la infanta Isabel para cumplimentarla.

CUMPLIMENTANDO A LA REINA

Madrid, 24.—El marqués de Silvela estuvo en Palacio para cumplimentar a la Reina doña Victoria y darla las gracias por haberle nombrado comisario regio de la Liga contra el Cáncer.

También recibió doña Victoria a varias damas de la aristocracia y al agregado naval en la Embajada de Inglaterra.

LA CORTE DE MEDIA GALA

Madrid, 24.—Con motivo de celebrarse el cumpleaños de la infanta doña Paz, la corte ha vestido hoy de media gala.

NO HABRÁ CAPILLA PÚBLICA

Madrid, 24.—El día 2 del próximo mes de febrero, festividad de la Virgen de las Candelas, no habrá capilla pública en Palacio, pues como se ha dicho la primera será el miércoles de Ceniza, obediendo esta determinación a guardar luto por la muerte de la Reina Cristina.

El día 2 se celebrará misa de pontifical, la procesión de las Candelas y todos los cultos propios del día, pero en privado.

EL REY PASEA POR LAS CALLES

Madrid, 24.—En el día de hoy su majestad el Rey recorrió en automóvil, acompañado del duque de Miranda, algunas calles de la ciudad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Después de una catástrofe

Han comenzado a percibir sus indemnizaciones las viudas de las víctimas que perecieron en el trágico choque ferroviario de Santa Cruz de Mudela

Desde hoy en adelante será sustituido por pasaportes especiales el carnet de identidad de los emigrantes

Madrid, 24.—Por la Comisaría del Seguro de los billetes de ferrocarril, se han hecho efectivas a las viudas de las víctimas que perecieron en el choque de trenes ocurrido en la estación de Santa Cruz de Mudela, las cantidades que se les asignan en concepto de seguro. Quedan aún pendientes otras indemnizaciones, que se harán efectivas cuando queden ultimados los oportunos expedientes.

LOS PASAPORTES PARA LOS EMIGRANTES

Madrid, 24.—Se ha firmado un decreto del Ministerio de Trabajo suprimiendo los carnets de identi-

dad para emigrantes y sustituyéndolos por pasaportes especiales.

APROBACION DE UN REGLAMENTO

Madrid, 24.—Por otro decreto del mismo Ministerio se aprueba el reglamento provisional para la aplicación del decreto ley que creó el seguro de amortización de préstamos.

OTRA FIRMA

Madrid, 24.—Además de los decretos anteriores del Ministerio de Trabajo, se firmaron otros relativos dos de ellos a ascensos de ayudantes topógrafos.

Eolase aristocrático

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, ha contraído matrimonio la señorita Constanza Sánchez Guerra, hija del ex presidente del Consejo de ministros, con el teniente de navío don José Estrella

Han sido detenidos varios elementos de la Junta de taxímetros por pretender aumentar el precio de los taxis

Madrid, 24.—En la iglesia de la Concepción ha contraído hoy matrimonio la señorita Constanza Sánchez Guerra, hija del ex presidente del Consejo de ministros don José, con el teniente de navío del cañonero "Dato", don José Estrella.

Apadrinaron a los contrayentes doña Marina Martínez Lara, madre del novio, y don José Sánchez Guerra, padre de la desposada.

Como testigos actuaron, por parte del novio, los señores don Juan Antonio Gómez y don Luis Pascual, presidente de la Cámara de la Propiedad de Cartagena.

Por parte de la novia, conde de San Luis, don José Garcés, don Antonio Díaz, Bergamín, Rodríguez, Marañón, marqués de Luca de Tena y el ex diestro Guerrita.

Asistieron a la ceremonia, entre otros aristócratas, el marqués de Alhucemas, conde de Bugallal, Piniés, Lema, Almodóvar del Valle, Rodríguez de Viguri, Alvarado y otros.

El nuevo matrimonio marchó a pasar la luna de miel a una finca propiedad de la madre del novio, en Cartagena.

DETENCION DE VARIOS MIEMBROS

Madrid, 24.—La Policía ha efectuado hoy la detención de los componentes de la Junta de taxímetros, integrada por los señores Pedro Gómez, López López, Samuel Bernal y Francisco Llamas.

Tal determinación se ha adoptado

porque los elementos en cuestión pretendían aumentar el precio de los taxis al igual que los que rigen en la ciudad de Barcelona, y para ello requerían al mismo tiempo a incitar a la huelga a los conductores de referidos vehículos.

UNA REUNION

Madrid, 24.—Al medio día se ha reunido el claustro extraordinario de la Universidad Central, teniendo que suspenderse por no haber asistido el número suficiente de los miembros que lo integran.

Por esta causa, la reunión ha quedado aplazada hasta mañana, y en ella se tomarán acuerdos aun cuando no concurren todos los miembros.

Con motivo del cumpleaños de la infanta doña Paz los estudiantes no asistieron a clase, haciéndose extensiva esta vacación a los alumnos de la Facultad de Medicina, no despachándose tampoco en Secretaría asunto alguno, por cuyo motivo la Universidad estuvo cerrada.

UN HOMBRE MUERTO

Lisboa, 24.—Comunican de Figueira do Miño que a causa de una cuestión de poca importancia, Francisco Díaz, residente en los barrios extremos, de la villa, agredió bárbaramente a Joaquín Godiño, de setenta y cuatro años de edad, matándolo.

El ministro de Economía

Ha recibido un expresivo telegrama de felicitación de los Centros agrarios de Levante

Ha celebrado reunión la Cámara de Comercio para tratar sobre el problema actual de los cambios

Madrid, 24.—El ministro de Economía, señor Castedo, ha recibido un cariñoso telegrama de felicitación de los centros agrarios de Levante, por su nuevo cargo, y haciendo resaltar al mismo tiempo, como prueba de gratitud, la labor que en pro de los centros agrarios realizó durante el desempeño de sus anteriores cargos.

SE REUNE LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid, 24.—En el día de hoy ha celebrado reunión la Cámara de Comercio, dando cuenta en ella del estado actual de los cambios, de los antecedentes de dicha cuestión, como asimismo de las medidas adoptadas por el Gobierno para oponer una contención a la baja de la moneda.

En el escrito que se eleva al Gobierno se reflejará la opinión de la Cámara en este problema de tan vital importancia.

También se dió cuenta en la sesión de la visita hecha por varios periodistas yanquis que han venido a inquirir detalles sobre cuestiones de cambio y de diversos asuntos exteriores.

PROXIMA REUNION

Madrid, 24.—El lunes celebrará una reunión el Comité regulador de la industria del papel para tratar sobre diversos asuntos relacionados con dicha industria.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación estuvo esta tarde en el Patronato de Ciegos.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid, 24.—El presidente despachó hoy con el ministro del Ejército.

Después recibió a los generales de Aviación Soriano y Kindelán, con quienes también despachó, como asimismo con el director interino de Marruecos.

Después recibió el marqués de Estella a Millán Astray y al gobernador civil de Soria.

El presidente almorzó hoy en el campo con varios aristócratas.

También recibió al señor Ibarra y a una comisión de Fernando Poo.

DECRETO DE ECONOMIA

Madrid, 24.—Entre otros decretos del Ministerio de Economía, se ha firmado uno nombrando inspector de segunda clase del Cuerpo de ingenieros agrónomos a don Rafael Llerena.

También se han firmado decretos concediendo varias medallas y cruces del Mérito agrícola.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid, 24.—Se han firmado varios decretos de este departamento, figurando entre ellos la inclusión en el plan general de carreteras de varias de tercer orden.

Nombrando presidente del Consejo forestal a don Miguel de las Torres.

CONGEJAL QUE FALLECE

Madrid, 25.—A consecuencia de una operación quirúrgica a que fue sometido días pasados, ha fallecido hoy el concejal socialista don Andrés Arteaga.

En la Asamblea Nacional

Quedó constituida la Sección quinta, que versó sobre la ley Electoral

Se han distribuido entre diversos centros, por deseo del Monarca, los 53 venados que se cobraron en la última cacería

Madrid, 24.—Hoy, a las cinco de la tarde, ha celebrado reunión la Sección quinta de la Asamblea Nacional, que entiende en leyes políticas.

Fue presidida por el señor Gabilán, y se trató en ella acerca de la ley Electoral.

DE LA CACERIA REGIA

Madrid, 24.—Por expreso deseo de su majestad el Rey, se han donado a diversos cuarteles, asilos y centros benéficos los 53 venados que se cobraron en la cacería celebrada días pasados en el Real sitio de El Pardo.

Nueve fueron cobrados por el duque de Medinaceli, y uno por el ex diestro Guerrita, no pudiéndose haber cobrado más porque se había impuesto la obligación entre los cazadores de no disparar contra las hembras.

UN MATRIMONIO COMUNISTA

Sidney, 24.—En el centro comunista de esta capital se ha celebrado un casamiento con una fórmula comunista, verdaderamente original.

Los novios, Roberto Shaylre y Gracia Peebles, ambos miembros del partido comunista, firmaron un contrato nupcial, cuya principal cláusula es la siguiente:

"La única fórmula matrimo-

nial que reconocemos es poner las manos sobre el emblema de la Internacional comunista."

La ceremonia de la boda se celebró conforme a las cláusulas establecidas por los dos contrayentes.

El contrato matrimonial, además de esa, tiene las siguientes condiciones:

—Las dos partes se comprometen, en primer lugar, a cumplir rigurosamente los deberes para con el partido comunista.

La vida doméstica de los dos contrayentes debe establecerse sobre los principios de la verdadera igualdad de los dos sexos.

Si una de las partes decide separarse de su conyuge, está obligada a prevenirlo con catorce días de antelación, para que le dé tiempo a tomar las medidas que crea necesarias y consultar a un árbitro cuya decisión será obligatoria para ambas partes.

Si una de las partes fuera considerada culpable de un delito de traición a la causa comunista por la otra parte, el matrimonio quedará inmediatamente disuelto.

Las partes se consideran con iguales obligaciones y derechos para con los hijos que nazcan del matrimonio.

Este original casamiento comunista está siendo objeto de grandes comentarios por la Prensa de esta ciudad.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer regresó de Madrid el señor García Guerrero, celebrando reunión con la Comisión permanente a primera hora de la noche

Hoy irá a Mérida para disponer algunos asuntos relacionados con el Matorero Industrial

En la mañana de ayer regresó a Badajoz el presidente de la Diputación señor García Guerrero, el cual se posesionó poco después de su despacho, recibiendo el cumplimiento de todos los jefes de dependencias.

Fue saludado por varios diputados provinciales.

Conferenció extensamente con el diputado provincial don Federico González y Fernández de Puente, en unión del arquitecto de la Corporación, señor Morcillo. Hoy irá el señor García Guerrero a Mérida para ocuparse detenidamente de asuntos del Matorero Industrial.

Las reformas urbanas

Los jardines de las plazas de Minayo y López de Ayala

Han sido talados algunos árboles añosos y perjudiciales para el ornato público

En estos días, el jefe de jardines actúa con gran celeridad en el arreglo de las plazas de Minayo y López de Ayala. Han caído algunos árboles que suponían un peligro para los viandantes y se harán plantaciones de otros para que el día de mañana den a esas plazas la amable sombra de que tan necesitado está Badajoz en los inclementes días del verano.

Se trata de convertir en jardín la plaza de Adelardo López de Ayala, instalando en el lugar donde hasta ahora hubo una faroia, una fuente. Tendrá acceso de carruajes para que pueda ser utilizado por el del gobernador militar.

Los trabajos de la plaza de Minayo están muy adelantados.

Es de esperar que esta acción plausible de las autoridades municipales encuentre en sus subordinados la diligencia y buen gusto suficiente para que el aspecto urbano goce en belleza lo que co-

rresponde a una ciudad de la importancia de Badajoz.

DEFICIENCIAS DEL ALUMBRADO

Ya en ediciones anteriores hubimos de recoger las quejas que nos han sido formuladas por algunos vecinos de San Roque sobre la falta total de alumbrado en aquella barriada. Hoy tenemos que hacernos eco de las lamentaciones de otra parte del vecindario.

En algunos sectores, se registra a diario interrupciones en el servicio del alumbrado. Suponemos que la nueva Empresa se dedica actualmente a implantar las reformas concertadas por la anterior con el Ayuntamiento, a fin de que en el término de seis meses que le fueron concedidos, esté Badajoz suficientemente dotado del alumbrado moderno.

¡ya no puedo resistir más!



TOS y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio

FIMOL BUSTO

descongestiona el pulmon como por encanto

Anticatarral por excelencia.

Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente

Frasco pequeño de 100 ml. 3,50 ptas.
Frasco grande 6,00 ptas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida religiosa

Sábado, 25.—La Conversión de San Pablo.—Ss. Ananías, Proveccto, obs.; Marino, Juventino, Máximo, Donato, Sabino, Agape, mártires; Bretanián, ob.; Popón, abad.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas. Después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las tres, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario; y terminado se canta solemne salve.

EN LAS DESCALZAS

Continúa el piadoso ejercicio de Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey, en el santísimo sacramento del altar, a las seis de la tarde.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo y la Concepción, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN SAN ANDRES

Los coros de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia siguen celebrando el solemne triduo que empezó en el día de ayer.

Todos los días, después de manifestar a Su Divina Majestad, se rezará la estación y Rosario; se hará el ejercicio del día, y después del sermón se hará la solemne reserva.

Hoy predicará el muy ilustre señor don Jorge Sangorrín, penitenciario de la santa iglesia Catedral, y mañana el señor cura párroco.

Mañana será a las ocho la misa de comunión con explicación del Evangelio, y después de misa de once y media quedará expuesto Su Divina Majestad hasta el ejercicio de la tarde.

Se ruega la asistencia de todos los fieles, y en especial de aquellas personas que reciban en sus casas la visita de la Sagrada Familia.

Obras públicas

COCHES MATRICULADOS

En las oficinas de Obras públicas de esta provincia han sido matriculados durante la última semana los siguientes autos:

Ford: doña Fernanda Ramírez Castañedo, de Hornachos; don Gregorio María Sánchez Calderón, de Mérida, y don Antonio González Correa, de Llerena.

Chevrolet: don Antonio Varela Trigo, de Villanueva de la Serena.

Grahan-Brige: don Cipriano Llorente Llorente, de Olivenza.

Dodge Brothers: doña Dolores Galán Calderón, de Fregenal de la Sierra.

TITULOS EXPEDIDOS

Se han expedido títulos de conductor de automóviles a favor de los siguientes solicitantes:

Don Carlos Roffignac Morera, de Badajoz; don Antonio Moreno López, de Cabeza del Buey; don Hilario Rubio, de Higuera de Vargas; don Manuel Merchán González, de Almendralejo, y don José Muñoz Moreno, de Santa Marta.

De teatro

El estreno de "Las brujas," obra original de Luis Chamizo

Hoy sábado se estrena en el teatro Cervantes, de Sevilla, la primera producción escénica del conocido poeta extremeño Luis Chamizo.

La representación está a cargo de la notable compañía de comedias y dramas Melá-Cibrián, cuya reciente actuación en Badajoz ha dejado tan gratos recuerdos.

El interés que ha suscitado el estreno es grande.

Por nuestra parte, deseamos al fiel cantor de las virtudes de la raza extremeña el más lisonjero de los éxitos, que de seguro será recibido con inefable júbilo y entusiasmo en esta tierra, donde sinceramente se le admira y se le aprecia.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel, 30 de septiembre, la dehesa "El Toril", impropriadamente llamada en la región "María Amigo", término municipal de El Carrascalejo, y que atraviesa la carretera de Mérida a Cáceres, por todos sus aprovechamientos de pasto, labor y montanera. Se consentirá hacer barbechos en la zona que ha de labrarse en la próxima primavera. Para tratar, con su dueño, don Leopoldo Castillo, en Puebla de la Calzada.

ARRIENDO

A pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa "Malpica de Portugal". Se pueden hacer barbechos. Don M. Albarrán, Constitución, número 5.

Consulta del doctor Morón

Enfermos de los ojos JESUS DEL GRAN PODER, 53 SEVILLA.

Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etc.

TIMONIER El mejor específico para heridas infectadas, sifilíticas y, sobre todo, para quemaduras, premiado con diploma de honor, medalla de oro y cruz al mérito en la exposición de Florencia (Italia), celebrada recientemente. Las más prestigiosas firmas certifican la bondad insuperable del producto. Para pedidos al Laboratorio ROBAL, San José, 15, Calamonte (Badajoz).

Enfermedades de los niños DOCTOR FERNANDEZ CASARES Médico Militar. Rambla, 28 MÉRIDA

ANUNCIOS BREVES

Médicos

Ámbel Albarrán. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14, Badajoz.

Serafín Gil González. Especialista en partos y matriz. Profesor del Instituto Rubio. Consulta, de 11 a 2. Menacho, 21.

Ventas

Se vende una camioneta semi-nueva. Para tratar, Arturo Vinagre, Mérida. Calle Augusto, 9, 11 y 13.

Varios

Alumino puro. Estaría de costura barata. LA LUZ.

Compre Leija 806

Todo a 0'50. En las mejores condiciones. LA LUZ.

Exigido Leija 806

Artículos afeitar, Linternas, Stylográficas, Bastones, Petacas, Boquillas, LA LUZ.

Fernando Pontis. Fábrica de baldosines. Artículos sanitarios en general. Azulejos y cerámicas de construcción. Exposición: Palacio, 28, Almendralejo.

Siempre Leija 806

Alcantarilla. Perfumería, Juguetes, Abanicos, Caprichos, LA LUZ.

Pedid Leija 806

Planchadora

Se ofrece para trabajos en su casa y a domicilio. Martín Cansado, 68.

Información militar

Los asuntos tramitados en el día de ayer

PASAPORTES

Del capitán general se interesa pasaporte a favor del guardia civil José González Sánchez y esposa.

Al regimiento de Villarrobledo se envía pasaporte a favor del soldado Isidoro Cortés Sánchez, que marcha a Madrid conduciendo tres caballos.

ESTADO RESUMEN

Al regimiento de Infantería de Granada número 34 se envía instancia de Avelino Jiménez que solicita el estado resumen de su filiación y servicios.

Idem a la primera Comandancia de Intendencia relativo a Eugenio Gragera Paredes.

INSTANCIA DE RECONOCIMIENTO

Del guardia civil José Díaz Viñuela se envía decreto en instancia al Hospital militar en el que solicita ser reconocido facultativamente.

Al regimiento de Castilla se envía instancia documentada del soldado Juan López Salvador que solicita ser examinado para poder optar a un destino público.

Idem a Gravelinas relativo a Manuel Carrillo Martínez.

SE LE AUTORIZA PARA INGRESAR EL PRIMER PLAZO DE LA CUOTA

A la Caja de Recluta número 11 se hace traslado de telegrama del capitán general autorizando al recluta Sebastián Cortés Campos para que ingrese el primer plazo de la cuota militar.

CARTA DE PAGO

A la Caja de Recluta número 11 se remite carta de pago de suplemento de cuota militar para entregar al recluta Julián Quintanilla.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: coronel del regimiento de Castilla don Federico Fernández Sánchez-Caro.

Imaginaria: otro de Gravelinas don Julián García Aldamar.

Hospital y provisiones: tercer capitán del regimiento de Gravelinas.

LOS SUCESOS LOCALES

Un niño fué atropellado por un ciclista, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro

Otras menudencias

Cuando pasaba ayer por la calle San Agustín montando una bicicleta el joven de diecisiete años José Viera Martínez, tuvo la mala fortuna de encontrar en su camino al niño de seis años Manuel Cobos García.

El pequeño dió en seguida muestras de dolores agudos, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento se le apreciaron distintas contusiones y la probable fractura de la tibia y el peroné del pie izquierdo.

—Antonio Ruiz Ramírez intentó pasar ayer por la calle de Cristóbal Oudrid con el coche de que es conductor.

El guardia de servicio en dicha calle le dijo que era impropcedente

su intento. Ello no obstante, el joven pasó, y luego hizo lo propio a la Comisaría.

Ya aprenderá a ser obediente.

—En la Casa de Socorro hubo de ser asistida de erosiones una señora habitante en la calle Encarnación.

Le fueron causadas por Antonio Mela, que habita en la misma calle.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

—Por guardar mala compostura en el teatro y no atender los amables requerimientos de la Guardia de Seguridad, fué detenido ayer Juan Cándido Perea.

Ha quedado a disposición de la autoridad para corrección.

Ya llegaron Neumáticos para vender con 30 + 10 + 10 Además cuento con neumáticos para vender a precios dentro de la realidad, siempre más baratos que nadie. Humberto Sanz Moreno Nieto, 10 Badajoz

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don habitante en calle n.º se suscribe a CORREO EXTREMEÑO por 192 El suscriptor: Realízase este boletín en la Administración de periódicos en nombre franquizado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre e año.

Gobierno civil

Visitas que recibió en el día de ayer el señor gobernador civil interino, don Jacinto Angoso, presidente de la Audiencia:

Don Cayetano Lledó, oficial de Correos.

Don Eduardo Parra y don Juan Pedro Barrena, alcalde y teniente alcalde, respectivamente, de Trujillos.

Don Victoriano Araujo, teniente alcalde de Campillo de Llerena.

Don Angel Hernáiz, alcalde de San Vicente de Alcántara.

Don Lorenzo Dorado Monroy, alcalde de Lobón.

Don Juan Río Soto y don Francisco Sánchez, de Badajoz.

Registro civil

NACIMIENTOS

José Calderón Crespo. Gurugú, número 125.

Mario Casimiro Romero Tejada. Carolina Coronado.

José Expósito Gordc. Trinidad, número 27.

Fernando Expósito Borreguero. Serrano, 7.

Isabel Mañas García de la Rosa. P. Cervantes, 17.

DEFUNCIONES

Juliana Rodríguez Sala, de setenta y cinco años, cardioplejía. M. Valdés, 17.

Josefa Durán González, de sesenta años, angina de pecho. San Pedro Alcántara, 36.

DE HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Don Severiano Mejuto, pesetas 120.519'48.

Don Fulgencio Trujillo, 262'4.

Don Francisco Pacheco, 11.500.

Señor administrador de Prisiones, 308'43.

Don Plácido Durán, 827'70.

Don Antonio Gutiérrez, 311'85.

Don Antonio Gutiérrez, 311'85.

Don Alfonso Pacheco, 250.

Don Inocente Jiménez, 97'98.

Sección administrativa de Primera enseñanza

El alcalde de Castilblanco comunica a esta Sección el fallecimiento de doña Angela Rodríguez Exojo, maestra propietaria de la escuela número 2 de dicho pueblo.

Prensa oficial

El "Boletín Oficial" de ayer inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Relacion de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 21 del actual.

Anuncio de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, haciendo saber que habiendo solicitado los señores Villalobos y Compañía autorización para ampliar la central eléctrica de su propiedad en Talavera la Real, se concede el plazo reglamentario de un mes para cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Diversos edictos de distintos Ayuntamientos y Juzgados.

Fino La Ina y Mechamudo, DOMECCO

ESCULTURAS

Para comprobar los trabajos de escayola, cementos, pinturas, objetos artísticos, muebles de madera-pasta y chinos, estucados imitando damascos, mueres, mármoles, adornos esculpidos y cuantos trabajos se necesitan para toda clase de locales y templos, visiten el taller o pidan muestras y apuntes a

UNION PAX-PAPER Teléf. 34 de MANUEL FLORES Plaza del Castillo, 18 BADAJOZ

Especialidad en dorados y marcos de todos los estilos.

Muestras y luminosos en cristal a plazos y al contado.

La radio al alcance de todas las fortunas

- 1 aparato de seis válvulas. 1 antena de cuadro Simplex. 1 válvula Philips doble rejilla. 3 idem idem A. 410. 1 idem idem A. 415. 1 idem idem B. 443. 1 batería de 90 voltios. 1 idem de 4 idem. 1 altavoz Philips 2.016. Equipo completo, 495 pesetas. Pruebas de este aparato en la EXPOSICION SOLIS, o a domicilio.

Sombreros y Gorras

para caballeros y niños

LOS MODELOS

de más novedad y mejores narcas los encontraréis en la casa más antigua de la provincia.

V.º de Baldomero García

Gohegaray, 6, 7 y 8 BADAJOZ

Gorras para señoras de todos estilos



Se está usted estropeando

la piel con esas sustancias cremosas que usa para taparse los defectos del cutis. Ninguna mujer que se precie de pulcra usa ya esas antiguallas. Lo mejor para la conservación de la piel del rostro, descote y brazos, es el

Jugo de Loto Intea

Ni es grasiento ni pinta; deja tersa la piel, sin tirantez, y elimina de verdad pecas, granos, rojeces, arrugas, etc.

Frasco de 100 gr. 3,60 pts. 200 " 6,00

En Perfumerías y Droguerías.

Puede usted pedirlo a INTEA, Apartado 82, Santander, remitiendo el importe más 50 céntimos para gastos.

Para ser más bonita consulte nuestro Catálogo ilustrado de la belleza. Lo recibirá gratis pidiéndolo a INTEA, Apartado 82, Santander. Da minuciosas instrucciones para dar a los cabellos preciosos tonos claros como Camomila Intea. Para eliminar las canas con Nogalia y Henna Intea, inofensivos. Para evitar la caída del pelo con Loción de Azufre Berry. Para suprimir el vello con Depilatorio Rapidor, etcétera, etc.

En Concepción Baja, núm. 1

el kilo de chorizo, 7 pesetas; idem morcilla, 4'40; idem tocino, 3'50; litro de vino, 0'50.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATÍAS LÓPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todas las ultramarinas y cañilleras

Pedro Domecq

Jerez, Casa fundada en 173 Vinos, Coñacs y Champán Para pedidos, el Agente en la provincia

LUIS JAEN PARRA Bravo Murillo, 5. Badajoz

INFORMACIONES VARIAS

Los problemas actuales

Las repercusiones de la baja de la peseta y el comercio fronterizo

El quebranto de la peseta ha tenido varias repercusiones. La primera fue—como en todos los momentos de la nación—el natural encarecimiento de los géneros que se importan y de los que se fabrican con primeras materias traídas del extranjero, entre ellos el papel.

Un fotógrafo nos refería ayer sus cuitas del siguiente modo: "El porvenir para nosotros se presenta amenazador. Los productos alemanes e ingleses han experimentado en estos últimos días un alza considerable. Vea usted estas cartas en las que los responsables nos participan diferentes aumentos. Los que tenemos que hacer pedidos ahora, por hallarnos sin existencias almacenadas, hemos de desembolsar un puñado de pesetas extraordinarias; un puñado de pesetas que no figuraban en nuestros cálculos de primeros de año. Esto nos obligará, consecuentemente, a elevar los precios, y el retraimiento del público se producirá de un modo automático, disminuyéndose nuestras ventas."

Ante tales argumentos tuvimos que inclinar la cabeza. El fotógrafo tenía razón, y todos los cursos dialécticos del mejor hacendista hubieran resultado baldíos para convencerle de lo contrario.

—Yo quiero suponer—añadió—que esta situación será pasajera, pero ¿quién podrá indemnizarnos del daño sufrido? Nadie. Todos los días leo con avidez los juicios y cábalas que se emiten sobre el problema de los cambios, sin encontrar en ellos otra cosa más que divagaciones. Para sanear una moneda, según todos los economistas del mundo, es necesario atender a que la circulación metálica se halle bien regulada, con abundancia de oro y una

relación racional entre ésta y la plata; circulación fiduciaria, que no exceda de las necesidades comerciales; aumento de la riqueza nacional; disminución del precio de las subsistencias; balanza mercantil favorable; banca honrada; tasa del descuento; disminución de la Deuda; crédito público en el extranjero; buenos Gobiernos y recta administración. Como usted puede ver, son múltiples factores que intervienen en la firmeza y estabilidad de las divisas netarias. Armonizarlos todos es punto menos que imposible; pero atender a los fundamentales es tarea que se impone, si ha de salvarse al paso de esos imprecisos manejos del capitalismo internacional contra la peseta."

Confesamos ingenuamente que no esperábamos de labios de un fotógrafo profesional este sintético curso de economía.

Nuestro diálogo descendió de tono y pasamos a ocuparnos de las consecuencias que en un pueblo fronterizo como el nuestro ha tenido la elevación del franco y de los presagios que para el futuro pueden hacerse si prosigue el movimiento ascensional en favor de la divisa monetaria del vecino.

Desde que la cotización del franco se elevó sobre el 25, como los franceses del bajo Pirineo tenían y tienen regulados sus precios en la anotada proporción, las caravanas de compradores españoles van disminuyendo paulatinamente. Ya no va nadie a comprarse calzado a Hendaya ni a Bayona. Ahora sólo se va a por vestidos, géneros alimenticios y específicos farmacéuticos. En los primeros se obtiene una pequeña economía, y en los segundos, un beneficio que algunas veces se eleva al 250 por 100. Véase un botón de muestra: Un tubo de Treparsol que en Francia vale 22

francos, en España hay que pagar 16 pesetas! El enfermo que necesita una docena de cajitas, se impone gustoso la molestia de contrabandear—sin el menor reparo—para su curación y hasta para la de los amigos.

Aun con el franco a 30 y pagando los derechos de Aduana, los guipuzcoanos pueden comer huevos más baratos que los que se venden en nuestros mercados. La mantequilla, el café, el azúcar, las carnes y las conservas vegetales, también cuestan menos que en España.

Todos los días atraviesan la frontera centenares de personas que van a realizar pequeñas compras a Francia.

La elevación del franco al 40 traería por consecuencia una gran disminución en las transacciones comerciales del mercado internacional de Hendaya hasta Bayona; pero la primera víctima de dicha elevación sería el comercio francés fronterizo, que se ha desarrollado a expensas de la concurrencia española.

Considerando la cuestión des-

de otro punto de vista, San Sebastián, por ejemplo, sabe que la baja de la peseta en el mercado monetario no puede favorecerle en nada. Si el franco sube, los españoles no irán a veranear a las playas francesas; pero como el coste de la vida se habrá encarecido en España, el número de nuestros veraneantes decrecerá también y las consecuencias serán las mismas para Donostia.

Una sola esperanza alienta entre algunos: La de que se intensifique el arribo de turistas extranjeros si la peseta no recobra su debida potencialidad; pero esta esperanza han que confesar que sólo anida en la mente de los grandes hoteleros, cuyos negocios van cada vez de mal en peor.

Lo positivamente cierto, dentro de la complejidad del problema, es que las oscilaciones desfavorables de los cambios sólo pueden beneficiar a los agiotistas, a los especuladores bursátiles. A los demás, nos aplastan y nos hundén cada día con mayor violencia en la miseria.

J. IRIBARNE

Para la mujer

Se ha lanzado la moda del vestido y del cabello largos

Ha sido acogida con entusiasmo y se adopta en todos los actos de sociedad

En este año nuevo, los volubles caprichos de la moda parisina, capitaneada por unos cuantos modistos ávidos de reformas temporales, han lanzado al extenso campo de la frivolidad femenina un nuevo modelo de faldas.

No se asusten las lectoras; no son más cortas, no; sino más largas... hasta los tobillos; y lo raro del caso es que todo el mundo elegante femenino de la "Villa Luz" ha acogido esta innovación en su indumentaria con "buenos ojos"; y no sólo ha sido bien acogida, sino que muchas damas de la buena sociedad parisien lucen la nueva prenda en todos los lugares; lo mismo en los paseos por el Bosque en las horas de sol—cuando lo hace—que en las sesiones de moda del aristócrata Pathé Cinema, que en los tés de las cinco, como en otras muchas manifestaciones de la vida elegante de la mujer.

Parece ser que con la falda larga vuelven también ciertas prendas femeninas, desterradas de la vida elegante de sociedad por las exigencias de la moda actual, como son el aristocrata y principesco boa de plumas con su dulce y grato abrazo, suave y cálido, como las mismas carnes de mujer, y el abanico también de plumas, adorno gentil y gracioso de la coquetería de femina, en sus recepciones, reuniones de salón como en los palcos de la Opera.

Es un regío y a la vez costoso complemento a los lujosos tocados de sus gráciles cuerpos.

Incluso hay sus tentativas todavía débiles—pero al fin y al cabo tentativa es—de volver a llevar el cabello largo; algunas hay que dejan ver por entre sus monisimos "clocos" rizados graciosos a la "Camomilla" a ambos lados de las mejillas; otras, deli-

cadadas onduaciones que le caen sobre la blanca nuca, y muchas, impacientes a esperar que le crezcan sus cabellos, compran postizos que adaptan no obstante a sus peucas.

No quiere decir esto que las damas del viejo Paris se remontan a la historia del peinado en los tiempos de la corte de Versalles en el siglo XVIII, en la que eran famosos—lo mismo que fueron ellas por su belleza—los peinados de la Du Barry, la duquesa de la Vallière, Antonieta Pompadour, la duquesa Polastron y así sin número que llevaban sobre sus cabezas verdaderas filigranas de arte y de complicación.

Pero sin embargo, hacían más carácter a la mujer de ayer los elevados peinados que a la mujer de hoy las cabecitas peladas.

La mujer con el cabello a la "garçonne", la falda por la rodilla o un poco más arriba, es un bello estudio de líneas (no sé, si rectas o curvas); en el crepúsculo es dulce y esfumada silueta; otras son frágiles figuras estilizadas y siempre un hermoso motivo estético; pero le falta—como decía más arriba—el carácter de mujer, esa distinción tan personal, que sólo la da los vestidos serios, las "toilettes" sencillas, los peinados "con cabellos". La mujer de ahora no es nada más que linda muñeca de salón, frágil figurina trabajada con rica porcelana de Sevres, flor de invernadero... Claro está que las costumbres modernas introducidas en la sociedad no desaparecerán con la nueva tendencia a resucitar lo pasado, pero siquiera, la mujer en este año parecerá más mujer y no muñeca, que ya es adelantar algo en el resurgimiento del mundo joven femenino.

J. DIAZ

Los hermanos Quintero en Barcelona

Media hora de charla con los ilustres comediógrafos

«El arte es uno y único. Una obra es buena si produce emoción, si los caracteres y las figuras están humanamente trazados.»

Se encuentran en Barcelona los hermanos Alvarez Quintero. Han venido de Sevilla, por Valencia y Zaragoza, en peregrinación artística, a la ciudad condal para asistir al estreno de "Los duendes de Sevilla", la comedia sevillana por excelencia, que han dedicado al pueblo natal como ofrenda de amor y devoción. Cuando estas líneas aparezcán, ya se habrá cumplido la suerte: "Los duendes de Sevilla" habrán danzado a su sabor sobre un escenario catalán.

En el "hall" del hotel Oriente nos encontramos con don Joaquín y don Serafín, a quienes acompañamos al crítico de arte de "La Esfera" don José Francés, que desde hace un mes es huésped nuestro.

Después de los saludos de rigor, damos comienzo a la diezmillonésima "entreviú" que los popularísimos comediógrafos sevillanos han tenido que sufrir en sus cuarenta años de escribir para el teatro.

INTERROGATORIO

—Y comienza el interrogatorio.

—¿La Exposición? ¡Maravillosa!... Repetiremos el tópico, puesto que no hay otro remedio, y le diremos que es un alarde de riqueza y de buen gusto insuperables. Singularmente el Pueblo Español... En esta época de desorientación y de desbarajuste arquitectónico, las típicas y raciales construcciones de ese bello rincón de la Exposición son de un encanto inefable...

—Barcelona, ideal; modernizándose de día en día... Quizá demasiado estrepitosa...

—Asistir al estreno de "Los duendes de Sevilla". No tiene otro objeto nuestra presente visita. Nos gusta pulsar los diferentes públicos españoles, pues si bien todos ellos están unidos por un nexo común y característico, cada uno tiene sus matices, más o menos acusados...

El público barcelonés siempre nos ha acogido con gran cariño...

—¿Tema de la comedia?...

Sencillamente: Sevilla... El tema no es otro. Hay dos o tres personajes centrales, que señalan la línea dramática, pero el motivo principal es el hechizo inexplicable que emana de Sevilla y que nosotros hemos querido apresar para darle contextura dramática. Alguien se ha mostrado sorprendido: "¿Es posible hacer una comedia dramática con ese sólo elemento?"—nos han preguntado.—Claro que sí... No se han escrito libros y más libros sobre Sevilla, glosando su alma en todos los tonos?... Pues nosotros

hemos hecho una comedia en la que el personaje central es la magnífica ciudad andaluza...

—Oh las tendencias vanguardistas en el teatro!... ¿Qué quiere usted que le digamos?... El teatro debe ser ante todo el teatro, y esto no es ninguna verdad de Perogrullo. Es decir, que ante todo, tiene que ser humano. Seguramente las obras más humanas son las más teatrales. Cuando todos esos conflictos pseudo-psicodramáticos, todos esos análisis introspectivos, todas esas manifestaciones plásticas del "yo" teigan en el teatro una realización adecuada, que responda por entero a las leyes inmutables de todo arte, todas esas obras serán teatrales y producirán el efecto apetecido. El afán de originalidad hace olvidar a muchos escritores teatrales que el teatro no es un arte de minorías selectas—como en determinados momentos históricos puede serlo la poesía lírica, el ensayo, el cuento y hasta la misma novela—, sino que el teatro es un arte multitudinario por excelencia. Todos esos distinguos que se hacen de teatro ideológico, teatro proletario y teatro aristocrático, son ganas de pasar el rato. El arte es uno y único. Una obra es buena si produce emoción, si los caracteres y las figuras están humanamente trazados... Hoy se habla del estreno de "Hernani", poniéndole por símbolo de una época de opresión y de dogmatismo que es preciso desterrar. ¿Qué equivocación!... No estamos en los tiempos de Víctor Hugo... Entonces sí; existía la rigidez clásica, la estrechez de miras, el canon, la fórmula académica y clasicista, y el estreno de "Hernani" produjo el efecto de una bomba. ¿Pero hoy? ¿Quién se opone a las nuevas tendencias?... ¿No hemos atendido a Lenormand, a Sommerset, a Sutton Vane, a Bernard Shaw, a Pirandello y a tantos otros?...

Por otra parte, cuando alguna de las obras de cualquiera de estos o de otros autores ha obtenido un éxito clamoroso, se ha dado en decir: "Por ahí, por ahí va el teatro... ¡Ese es el camino!..." Nada de eso: ese es uno de tantos caminos. Por Real decreto no se crea un teatro único e insustituible. Cada autor aporta una modalidad nueva, y todas estas modalidades forman el teatro de una época, que tampoco puede ser un teatro eterno e insuperable. Esto sólo lo consiguieron los griegos y contados autores modernos, como Shakespeare, que dieron a sus personajes tales calidades de humanidad y de emoción, que los hicieron contemporáneos a todas las edades...

Francisco CARAVACA

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Constituye un grupo de tres Compañías de Seguros con capitales y operaciones separados, distribuidos en la siguiente forma:

Table with 3 columns: SUBSCRITO, DESEMBOLSADO, and company names like La Equitativa-Vida, La Equitativa-Riesgos diversos, La Equitativa-Reaseguros.

Consejos de Administración

DE LA EQUITATIVA-VIDA.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Vicepresidente, Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Señor Marqués de Aledo, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Oñiel, D. Avaimo Benavente, D. Fernando Rosillo y excelentísimo señor don Vañan de Céspedes.

Principales operaciones

Seguros sobre la vida Seguros para caso de muerte, de vida y de vida y muerte, uso distintas formas, sobre una o mas vidas en conjunto, y seguros de grupos... Seguros contra incendios MUEBLES - INMUEBLES INDUSTRIAS Y COSECHAS Seguros de accidentes De trabajo - Individuales - Grupos - Viajes a Ultramar - Automóviles - Responsabilidad civil.

Toda clase de reaseguros

Domicilio social: Alcañá, número 71 (edificio propiedad), Madrid. Oficinas auxiliares: Barcelona, Gran Vía Layetana, 54 (edificio propiedad) Valencia, Plaza de Castelar, 6 (edificio propiedad). Bilbao, Gran Vía, 3 Sevilla, Rioja, 17

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva

Plaza de la Constitución, 4, pral.-Teléfono 534.-Badajoz

Lo mejor Para tejados - Para ciclos - Para rastos - Para revestimientos - Para tubos - Para decorados Uralita

Agencia de Extremadura: ROGE PINKA, Badajoz. Proyectos y presupuestos Se necesitan agentes en toda Extremadura

Piedras Filtros de Canarias

El mejor filtro para aguas Venta en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Materiales de Construcción y Saneamiento de

Domingo Oigado Leva

Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.—Badajoz

Suero americano CUTTER

Contra la peste porcina

Usado preferentemente por los más grandes ganaderos

Representación para España:

Compañía Internacional de Maderas

Agente general: ANGEL SAMPER JUAN - Director técnico: CAYETANO VALAER

San Blas, 10, pral.—BADAJOZ

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos. Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

* ZAFRA *

INFORMACIONES TELEFONICAS

La real familia

Las infantas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron en el domicilio de las Juventudes Católicas Femeninas para inaugurar un nuevo curso de enseñanza

Sigue el Juzgado del distrito del Congreso efectuando indagaciones sobre el robo cometido en la Estafeta de cambios de Correos

Madrid, 24.—A consecuencia de tarde las infantas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron en el domicilio de la Juventud Católica Femenina para proceder a la apertura de un curso al que asistían 700 obreras, enseñándose las asignaturas de taquigrafía, mecanografía y diversos idiomas. Las infantas recibieron un álbum con un millar de firmas y unos dedos de oro como regalo de las obreras.

LA REINA EN UNA FIESTA BENEFICA

Madrid, 24.—A las siete de la Reina estuvo hoy en el cinematógrafo Goya, presidiendo un festivo benéfico organizado por las damas católicas.

LOS ROBOS EN LA ESTAFETA DE CAMBIOS

Madrid, 24.—El Juzgado ha continuado hoy sus diligencias sobre los robos cometidos en la Estafeta de cambios de Correos. Los comisarios de Policía estuvieron conferenciando con el juez, a quien dieron cuenta de las gestiones que habían realizado.

UN ATROPELLO

Sevilla, 24.—La Policía sigue realizando pesquisas para lograr averiguar el paradero de la dama que iba montada en un automóvil que atropelló a dos soldados de Aviación.

El chófer que conducía el vehículo ha dicho que a cada instante recibía órdenes contradictorias de la dama, la cual le decía unas veces que apagase los faros, otras que hiciera rápidos virajes, siendo todo ello causa del accidente.

ROTURA DE RELACIONES

Méjico, 24.—El Gobierno mejicano ha roto sus relaciones con el de los Soviets.

IV Homenaje a la Vejez en Extremadura

Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

QUINTA LISTA

Suma anterior, 13.171 pesetas. Don Lorenzo López Cruz, de Cáceres, 5 pesetas; don Manuel García de Olalde, de ídem, 5; doña Evangelina Chamizo, de ídem, 5; doña Petra Campón Domínguez, de ídem, 5; don José Fernández y A. Mitjaves, en nombre de su hijo el niño Antonio Fernández A. Vega, de ídem, 50; don Julio Gómez Muñoz, de ídem, 25; don Cipriano Campillo, de ídem, 10; don Antonio Moraleda y Burillo, de ídem, 5; Ayuntamiento de Torrejón el Rubio, 25; don Francisco Ruiz Morote, de Cáceres, 10; Mutualidad Obrera Alfonso XIII, de Valdeobispo, 15.

Suma y sigue, 13.331 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

J. BAENA.-Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Revorte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 8. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

Zafra.-Huelva, 20

Caso curioso

Un periódico publica hoy una información en la que trata acerca de un mozo de cuerdas que sabe el francés, traduce a Virgilio, conoce a los clásicos españoles y es un entusiasta admirador de fray Luis de León

Las alumnas de la Escuela Normal han visitado a Primo de Rivera para solicitar mejoras en dicho centro docente

número 649; sabe francés, traduce hoy una información en extremo curiosa, en la cual hace la presentación de un individuo llamado José Sáiz Baranda, que en la actualidad es mozo de cuerda número 649, sabe francés, traduce a Virgilio y conoce a los clásicos españoles, y habla con gran entusiasmo de fray Luis de León. En su niñez se educó con muchas de las personalidades que hoy ocupan elevados cargos políticos, y con motivo del casamiento en segundas nupcias de su padre, se disgustó con su madrastra, abandonando los estudios, y buscó una colocación para atender a sus necesidades.

Carece de lo más necesario y contrajo matrimonio con la cocinera de la condesa de Torre Mata, y eso motivó que rompiera toda clase de relaciones con su familia. Ha dicho a los periodistas que hoy está pagando los errores de su juventud, arrastrando una vida miserable y sin lo más preciso para vivir.

LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL

Madrid, 24.—El marqués de Estella recibió hoy a una comisión de alumnas de la Escuela Normal, que fueron a darle cuenta del ruinoso estado en que se encuentra el edificio de dicho centro docente, así como de las pésimas condiciones de higiene que en él se disfrutaban.

El marqués de Estella prometió interesarse para lograr remediar dichos males.

LOS COMUNISTAS UCRA- NIANOS

Varsovia, 24.—Ayer, en Rawa Ruska, los comunistas ucranianos intentaron organizar una manifestación en memoria de Lenin, Liebnicht y Rosa Luxemburgo.

Como se negaran a obedecer las órdenes de la Policía, ésta se vió obligada a hacer fuego sobre los manifestantes, matando a dos e hirviendo a otro.

ENCUENTRO DE LA POLICIA CON LOS COMUNISTAS

Sofía, 24.—Con motivo de una reunión celebrada por los comunistas, para tratar de organizar una jornada roja en memoria de Lenin, Liebnicht y Rosa Luxemburgo, intervino la Policía, que sostuvo un encuentro con los comunistas, deteniendo a muchos e hirviendo a uno.

EL PROTOCOLO ANGLO-VIETICO SOBRE LA PROPAGANDA COMUNISTA

Londres, 24.—Contestando en la Cámara de los Comunes a preguntas formuladas por un diputado, el ministro de Negocios extranjeros, señor Henderson, dijo que juzgar los efectos de las cláusulas del Protocolo anglosoviético, relativo a la propaganda comunista, sería todavía prematuro; pero que el Gobierno británico esperaba obtener buenos resultados.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Desde Traslerra

Ha quedado constituida la Junta del Secretariado Nacional Agrario

Para dicho fin se celebró una conferencia y una reunión en el Ayuntamiento

El día 21 del corriente tuvimos el gusto de recibir en ésta a los señores don Ventura Vázquez Sánchez y su hermano don Vidal, que como delegados del Secretariado Nacional Agrario vienen haciendo una intensísima campaña, digna de toda loa, por diversos pueblos de la provincia, en pro de los Consejos municipales agrarios, como organismos integrantes del Consejo Nacional del mismo nombre. Con tal motivo, dichos señores, de acuerdo con las autoridades, y mediante el apoyo decidido de éstas, así como el de los señores cura párroco, maestro nacional y los más destacados elementos agrarios de esta villa, celebraron un acto público de propaganda en la misma noche del día 21, con asistencia de numeroso auditorio, en el Salón Sinfónico, habilitado al efecto como más a propósito por su amplitud. Inició el acto el maestro nacional de esta villa don José Morillas Garrido, que en breve discurso hizo la presentación del conferenciante don Ventura Vázquez.

A continuación hizo este señor uso de la palabra, y en una extensa y documentada conferencia, consiguió, con notorio acierto, llevar a las inteligencias del sencillo auditorio el conocimiento de la organización, fines y ventajas clarísimas de la Asociación Nacional Agraria, y con ello al firme convencimiento de la necesidad de afiliarse los modestos agricultores y los braceros si quieren poner término al malestar económico que los deprime, y conseguir de una vez su reivindicación por medios justos y legales.

Como prueba del contundente éxito de tan saludable y provechosa conferencia, baste decir que acto seguido se adhirieron 75 personas en las listas que se dispusieron al efecto.

El día 22, a las diez de la mañana, se celebró nueva reunión en las Casas Consistoriales, con el fin de proceder a la constitución de la Junta directiva del Consejo, por las personas más significadas del núcleo de asociados. Dicha Junta quedó provisionalmente constituida interin el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia no le dé su aprobación, del modo siguiente:

CORRESPONSAL

400 pesetas mensuales

obtendrá fácilmente dedicándose horas disponibles. Trabajo artístico, manual, sencillo, propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41 a. Madrid.

En López de Ayala

«El alcalde de Zalamea»

El homenaje de Extremadura a Pedro Crespo

Si "El mágico prodigioso" y "La vida es sueño" son las dos obras filosóficas por excelencia de don Pedro Calderón de la Barca, "El alcalde de Zalamea", realista y descriptivo a un tiempo mismo, es, sin duda alguna, el más trágico y psicológico de sus dramas.

Todo el eje central de la obra—verdadero cuadro fiel de las costumbres españolas del siglo XVII—gira alrededor del ingente espíritu justiciero de Pedro Crespo, el vecino honrado que al sentir mancillada su honra aprovecha su nombramiento de alcalde de Zalamea para hacer justicia por su propia mano.

Es su carácter español y extremeño: español, al sentir palpitar en su pecho la hiperestesia del Honor; extremeño, al castigar al capitán osado y cínico en un siglo donde el temor y respeto al Poder era la proyección del origen divino de la Monarquía. Pedro Crespo es español al encarcelar a su hijo, sin que el amor de padre hiciese titubear un momento su espíritu justiciero; extremeño, al arrotar la responsabilidad de haber dado muerte al capitán español, con aquella audacia y seguridad que iluminó a los aventureros de nuestra región, que poco tiempo antes conquistaron lauros inmarcesibles para su patria chica.

Y como respondiendo a la poética tradición, el pueblo de Zalamea de la Serena en remozado su castizo espíritu español y extremeño en este homenaje a aquel sencillo y humilde alcalde que a principios del siglo XVI purificó su honor mancillado, haciendo justicia por sí al margen de todas las leyes y todas las convenciones.

Pedro Crespo, destacándose de todos los personajes nacidos al calor de la fecunda imaginación de Calderón de la Barca, es el más humano de todos ellos. Ha nacido y ha vivido en un escondido pueblo extremeño, en aquella remota época en que España, extendiendo sus conquistas por todo el mundo bajo el reinado del segundo de los Felipes, colocó la máxima jerarquía en sus milicias en que un alcalde de pueblo como don Pedro Crespo apenas si tenía otra calificación que la de "villanote" con que le apodaba el orgulloso don Lope. Y Pedro Crespo, humilde alcalde de un humilde pueblo extremeño, justiciero y latino, velando por su honra mancillada, hace agarrar al violador fantoche. Y cuando el Rey Felipe le advierte que no era aquella muerte decorosa para un capitán español, con su humildad astuta de campesino le dice que si la justicia es una y tiene varias

manos, ¿qué más da que sea una u otra quien la cumpla?

El perfil vigoroso del alcalde de Zalamea superviviendo a través de los siglos, es quizás una de las más estables creaciones del genio de la raza. Es una de esas creaciones que, al lucir con luz propia, no necesitan los destellos del genio inmensurable del autor. Prueba de ello es el pueblo escondido de nuestra provincia, cuyo alcalde honorario, el templado y rudo Pedro Crespo, vivirá eternamente como la gesta de un personaje epopéyico mantenida por las alas sutiles de la leyenda poética.

Ricardo Calvo, refugio admirable de las clásicas letras españolas, artista por herencia y temperamento, hábil captador de poesía, ha gustado de una aventura poética en su vida: la de representar "El alcalde de Zalamea" ante los entusiasmados vecinos del pueblo inmortal; la de representar esa obra—genunamente española y extremeña—ante los extremeños que anoche le rindieron el ferviente testimonio de su admiración, aplaudiéndole repetidamente.

El reino Crespo de anoche, resucitando de su tumba, hizo comunicar al auditorio los mas ocultos resortes, las mas intimas sensaciones de su alma atormentada.

Y al final de la representación, como en los cuentos de hadas—deshecho el encantamiento—Ricardo Calvo, gloria de la escena española, reclamó un recuerdo para don Pedro Calderón de la Barca, el autor perseguido por la envidia y aureolado por la posteridad.

La compañía cumplió. Y como nota simpática, hemos de anotar las frases sencillas y corteses con que Antonio de la Villa, crítico teatral de "La Libertad", de Madrid, emparejó las palabras de Pedro Crespo y Extremadura, remarcando la triunfal tournée de Ricardo Calvo por nuestra provincia, y advirtiendo la presencia en el teatro del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena.

El público que llenaba nuestro coliseo de un modo completo, salió entusiasmado. La presentación de escena, muy ajustada.

ARMANDO

Hoy se representará en función de beneficio de la Asociación de la Prensa, la obra cumbre del Romanticismo español, "Don Alvaro o la fuerza del sino", por la tarde, y "Reinar después de morir", por la noche.

Noticias varias

En fecha próxima visitará al Rey Alberto de Bélgica el Rey Fuad de Egipto

Un individuo mata a un compañero a tiros porque le abofetea

Bruselas, 24.—Se asegura que a primeros de marzo, y en devolución de visita al Rey Alberto, llegará a esta capital el Rey Fuad, de Egipto.

Con tal motivo, la ciudad se apresta a tributarle un gran recibimiento.

UN HOMBRE MUERTO

Barcelona, 24.—Hoy se presentó ante las autoridades un individuo llamado Tomás Soler, dando cuenta de que había matado a su compañero José Torregrasa.

Dijo que había recibido una carta firmada por una mujer, en la que se le citaba en un lugar determinado, y que cuando acudió a la cita se encontró con el interfecto, el cual le abofeteó sin motivo justificado. Entonces sacó una pistola y le

disparó dos tiros, a causa de los cuales falleció.

LOS PRODUCTORES DE REMOLACHA QUIEREN AUMENTO EN LOS SUBSIDIOS

Londres, 24.—En la Cámara de los Comunes se discutirá hoy una proposición en la que se reclama un aumento de los subsidios concedidos a los productores de remolacha azucarera.

LA AVIACION CIVIL

Londres, 24.—En los círculos bien informados se atribuye al Gobierno inglés la intención de aumentar las cantidades consignadas en el presupuesto de Aeronáutica con el fin de favorecer el desarrollo de la aviación civil.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El templo del Pilar

La Sociedad de Amigos del País ha lanzado la idea de que se hará una suscripción popular para construir el templo a la Virgen del Pilar

El arzobispo-obispo de Palma de Mallorca, doctor Miralles, ha experimentado una mejoría en su dolencia

Zaragoza, 24.—La Sociedad Amigos del País ha lanzado la idea de que se abra una suscripción para conseguir recaudar la cantidad de 30 millones con los cuales se pueda proceder a la construcción de un nuevo templo a la Virgen del Pilar.

EL DOCTOR MIRALLES

Barcelona, 24.—El obispo doctor Miralles, ha experimentado hoy una mejoría en la enfermedad que viene padeciendo.

HUELGA RESUELTA

Bilbao, 24.—Ha quedado definitivamente resuelta la huelga de tipógrafos que desde hace tiempo estaba planteada.

VISITA DE ESCUELAS

Sevilla, 24.—El director general de Enseñanza ha estado visitando hoy los grupos escolares de Alcalá de Guadaíra.

TRES MUERTOS Y DOCE ENFERMOS GRAVES

Hull, 24.—Tres obreros que realizaban obras en el cementerio han perecido asfixiados por emanaciones de gases deletéreos, y otros doce, empleados en el mismo trabajo, han sido trasladados al Hospital gravemente enfermos.

EL CENTENARIO DE UN MUSICO

Lisboa, 24.—El 7 de febrero próximo se celebrará el centenario de la muerte del gran músico portugués Marcos Portugal, fallecido en el Brasil.

MONUMENTO A UN REGICIDA

Berlín, 24.—Dicen de Belgrado que el día 2 de febrero se inaugurará en Sarajevo un monumento elevado a la memoria de Gabriel Princip, que asesinó en julio de 1914 al archiduque Francisco Fernando de Austria.

CONTRA LOS MALEANTES DE MARSELLA

Marsella, 24.—El nuevo jefe de Seguridad da muestras de gran actividad para depurar la ciudad. En quince días se han practica-

do más de 15.000 registros y otros tantos interrogatorios de gente dudosa.

Todas las noches se practican cacheos en los muelles y en los arrabales; pero, no obstante, continúan los robos y atentados.

SE AMOTINAN LOS LEPROSOS DE PRETORIA

Londres, 24.—Telegrafian de Johannesburgo al "Morning Post" que los leprosos hospitalizados en un establecimiento benéfico de Pretoria se amotinaron ayer contra sus guardianes, promoviendo un gran tumulto.

Durante la lucha resultaron gravemente heridos diez leprosos y cinco vigilantes.

UN TREN ARROLLA A UN OMNIBUS OCUPADO POR NIÑOS

Cleveland, 24.—En un paso a nivel situado en las cercanías de Berea ha ocurrido un terrible accidente, en el que han perecido diez niños y el conductor de un ómnibus.

Otros tres niños con heridas gravísimas han sido hospitalizados.

El accidente ocurrió cuando un autobús cargado de niños intentó cruzar la vía férrea en el momento que llegaba a toda velocidad un tren.

Se ignoran las causas que determinaron la catástrofe, aunque se cree que el ómnibus intentó cruzar por no encontrar cerrado el paso a nivel.

EN LA DIETA DE TURINGIA NO SE PONE LA BANDERA REPUBLICANA

Berlín, 24.—El nuevo presidente de la Dieta de Turingia, el racista Thummel, ha dado orden de que no se ponga la bandera republicana en el palacio de la Dieta.

Desde las últimas elecciones, la Dieta de Turingia tiene una mayoría reaccionaria.

FUNERARIA SAN ANTONIO
SALMERÓN, 10. TELÉFONO 557
BADAJOZ

La función de esta tarde

Ricardo Calvo y la Asociación de la Prensa

Ricardo Calvo, el glorioso recitador de nuestro teatro clásico, ha querido aprovechar la actuación artística—llena de aplausos y triunfos—que viene realizando en el coliseo de la plaza de Minayo, para organizar en el día de hoy una función a beneficio de la Asociación de la Prensa en la capital, correspondiendo así al galante y sentido ofrecimiento que hizo al iniciar su tournée a través de Extremadura.

La obra elegida para ello ha sido el hermoso drama, profundamente romántico, en cinco actos, original del duque de Rivas, y que lleva por título "Don Alvaro o la fuerza del sino".

Como se ve, la elección no ha podido ser más justa y acertada, no solamente por el mérito que la obra lleva de por sí engarzado en todas y cada una de sus escenas, sino también porque su contextura, romántica, como decimos, encuadra maravillosamente en los momentos actuales en que está próximo a celebrarse el primer centenario de la instauración en

España de esa modalidad literaria.

Esto, unido a la forma tan admirable con que Ricardo Calvo sabe en su creación hacer revivir el panorama pleno de matices bellos de aquella época caballeresca y sentimental, de la que van quedando tan escasos sedimentos, imprimirá, a no dudarlo, al festival, una aureola tal de simpatía y atracción, que difícilmente se podrá borrar del recuerdo de cuantos saben hacer vibrar su espíritu ante la contemplación de una cualquiera de las manifestaciones del arte.

Por todo lo ya expresado, puede deducirse la deuda de gratitud que la Asociación de la Prensa contrae para con el ilustre actor que va diseminando por los escenarios españoles las flores inmarcescibles de los obras del nunca bien ponderado teatro clásico español.

Nosotros, para saldar esa deuda que en parte nos corresponde, rendimos a Ricardo Calvo el más fervido homenaje de nuestra admiración.

Consejo de ministros

Se aprueban numerosos expedientes de los distintos departamentos ministeriales

La propuesta del ministro de Trabajo se aprueba el reglamento del decreto ley que crea el Seguro de Maternidad, y a propuesta del Presidente se amplían en tres los vocales de la Comisión ejecutiva de la Exposición de Barcelona

El martes se celebrará nuevo Consejo de ministros y el miércoles darán comienzo las sesiones plenarias de la Asamblea

Madrid, 24.—A las seis y media de la tarde llegó al Ministerio de Ejército el general Primo de Rivera para celebrar Consejo.

Hablando con los periodistas, dijo que después de haber estado esta mañana en Palacio despachando con su majestad el Rey, había marchado a su despacho oficial, donde recibió a numerosos agricultores de Guinea, con quienes tomó varios acuerdos relativos a los aranceles para la importación de cacao a la Península.

Poco después fueron llegando los demás ministros, que no hicieron declaración alguna.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 24.—A las siete de la tarde terminó el Consejo de ministros.

A la salida, el marqués de Estella estuvo hablando durante unos momentos con el señor Callejo, dirigiéndose después a los periodistas, a quienes dijo:

—Yo únicamente he traído dos o tres expedientes, uno relativo al presupuesto de la colonia de Fernando Póo, con las modificaciones introducidas en el cupo del cacao, con mejora de precios. He traído expedientes de todos los Ministerios.

En este momento el marqués de Estella se separó de los periodistas para saludar al general Sanjurjo, que hacía tiempo que le esperaba.

Volviendo al grupo de los periodistas, continuó diciendo el marqués de Estella que el martes se celebraría nuevo Consejo de ministros, porque el miércoles darían principio las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional.

Inmediatamente abandonó el jefe del Gobierno el Ministerio, saliendo en compañía del director general de la Guardia civil.

NOTA OFICIOSA

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa del Consejo:

Presidencia y Asuntos exteriores.—Aprobación del tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Polonia.
Ratificación del convenio sobre transportes aéreos, firmado en Varsovia.

Ampliando en tres vocales la Comisión Ejecutiva de la Exposición de Barcelona: uno por las Cámaras de Propiedad, Rústica y Comercio, otro por el de la Cámara de la Propiedad Urbana y otro por el Trabajo del Fomento Nacional.

Aprobación de las bases para el pleno de la Asamblea del decreto de ley de Orden público.

Economía.—Expediente relativo a la Parada de sementales.

Justicia.—Se aprobaron varios expedientes de libertad a diversos reclusos.

Marina.—Expediente relativo a la aplicación de los beneficios de la ley a favor de los penados marinos y de los penados sujetos a la jurisdicción de Marina.

Concesión de la cruz del Mérito naval rojá al general de nuestro Ejército don Emilio Fernández Pérez.

Trabajo.—Aprobación del Reglamento del decreto-ley creando el Seguro de Maternidad.
Idem del Reglamento del Cuerpo de Estadística.

Propuesta para la concesión de la medalla de oro del Trabajo al capitán general de la cuarta región, don Emilio Barrera, y al gerente de la industria A. E. G. Fomento.—Expediente relativo a la construcción de obras en el puerto de Cariño (Coruña).

Propuesta para la concesión de la cruz del Mérito civil al comisario regío del Canal de Iszbel II.

Expediente estableciendo que las reparaciones en el puerto de Cariño, cuyas cantidades figuraban en anteriores presupuestos de 1929 y 30, pasen a los del 30 y 31.

Aclarando el artículo 19 del decreto de 4 de julio de 1924 y se aplique el 80 por 100 en las reparaciones en lo referente al canon que tengan que satisfacer los concesionarios de los servicios de transporte a motor mecánico en las carreteras, cuyos gastos de entretenimientos tengan que satisfacerlos las respectivas provincias.

Incluyendo en el plan general de carreteras la de Jerez a Sanlúcar y la de Jerez a Trebujena.

Expediente para que se acepte sin previa tramitación las obras de los puentes construidos y los presupuestos destinados a ellos y con cargo a los presupuestos de 1929 y 30 se incorporen a los del 30 y 31, arrojando un importe los primeros de 351.420 pesetas y los segundos 1.042.076 pesetas.

Ejército.—Propuesta de un suplemento de crédito de 4.059 pesetas para sufragar los gastos ocasionados por el equipo que en representación del Ejército español tomó parte en las marchas internacionales de Nimega (Holanda).

Aprobación de las cuentas presentadas por la Escuela de Gimnasia con motivo de los gastos que dicho equipo ocasionó.

Modificación de los preceptos del artículo 222 del Reglamento de Reclutamiento, en el sentido de que el importe de los socorros de 75 céntimos que se entregan a los mozos y familiares que le acompañen ante la Junta provincial de Clasificación, se aumente en dos pesetas y estableciendo que los Ayuntamientos, para no alterar las consignaciones en el vigente presupuesto en lo que respecta a esta bonificación, no le apliquen hasta los presupuestos de 1931.

Concesión de un crédito de pesetas 1.625 a la Comisión española que asistió a la Exposición de Aeronáutica de Londres.

Concediendo libertad condicional al recluso Mariano Aleas, condenado por el fuero de guerra.

REGRESO DE YANGUAS

Madrid, 24.—Procedente de Granada ha regresado hoy a esta capital el presidente de la Asamblea Consultiva señor Yanguas.

EL AUTOGIRO LACIERVA

Murcia, 24.—El ingeniero señor Lacierva ha manifestado que actualmente se están haciendo prácticas con el autogiro de su invención en Londres y Nueva York. Dijo también que el manejo del aparato era sumamente sencillo.

SE DETIENE AL CAUSANTE DE UN INCENDIO

Murcia, 24.—La Policía ha efectuado hoy la detención de un individuo llamado Francisco Domínguez, que fué el promotor del incendio registrado en un pajar propiedad de Joaquín Flores.

Ha dicho en sus declaraciones que había llevado a efecto dicha acción porque la madre del propietario, que falleció hace ya tiempo, le había encargado que se vengase de esta forma, por no haber querido su hijo obedecer a las indicaciones que le hizo en vida.

DICE EL GOBERNADOR

Barcelona, 24.—El gobernador, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que dentro de breves días se implantará el horario normal en las fábricas y talleres.

Noticias de Barcelona

En la calle de Bofarull unos desconocidos, aprovechando la oscuridad, dispararon varios tiros de pistola contra un obrero, dejándole muerto

Hasta la fecha el suceso aparece envuelto en el mayor misterio

Barcelona, 24.—En el día de ayer se ha registrado en esta capital un suceso que, dada la forma en que se efectuó, hace ya tiempo que no se daba.

A las ocho de la noche, y en la calle de Bofarull, que da frente a la de Espronceda, se oyeron varios disparos de pistola que produjeron gran alarma entre el vecindario.

Inmediatamente diversos vecinos acudieron al lugar de donde parecían provenir los disparos, encontrando en él a un obrero de unos treinta años inerte en el suelo y que vestía modestamente, presentando una herida en el costado derecho y otra en la cabeza.

A su lado se encontraba un pañuelo y una gorra de color verdoso, y junto a él dos mujeres que lloraban con gran pesar.

Se cree que dada la obscuridad de aquel sitio, el autor o autores de ellos se encontraban apostados en la esquina, y al pasar la víctima le dispararon hasta diez tiros, dándose a la fuga.

Reclamada la intervención de la Policía, ésta acudió bien pronto, trasladando a la Comisaria a las dos mujeres que se hallaban junto al cadáver.

El obrero muerto se llama Ramón Ródenas. Tenía treinta y tres años de edad, estaba casado, y era natural de Valencia.

Montserrat Domenech, cuñada del muerto, ha referido el suceso en la siguiente forma:

Dijo que cuando salió de su domicilio para efectuar algunas compras escuchó varios disparos, y a continuación una voz lastimosa que profería el grito de ¡ay mi madre!

Al escucharla creyó reconocer la voz de su cuñado, y sin pérdida de tiempo se encaminó hacia el sitio

de donde salía, comprobando, por desgracia, sus presentimientos.

A continuación se propuso avisar a la madre del obrero, marcando después las dos junto al cadáver.

Este las heridas que presentaba eran de carácter mortal, y se cree también que el agresor no solamente se favoreció por la oscuridad, sino que también le hizo la agresión por la espalda.

Hasta la fecha las gestiones realizadas por la Policía para descubrir el paradero del autor de la bárbara agresión no han obtenido resultado alguno.

Se sabe que el muerto tiene dos hermanas, llamadas Progreso y Libertad.

INCENDIOS EN LOS BOSQUES

Niza, 24.—Han estallado varios incendios en los bosques situados en los alrededores del golfo Juan, quedando destruido un extenso pinar y amenazando propagarse las llamas a varias fincas de recreo cercanas.

La Policía efectúa investigaciones con objeto de poner en claro si esos incendios han sido intencionados.

LOS COMITADJIS ATACAN UN PUESTO BULGARO

Bucarest, 24.—Los periódicos anuncian que anoche una partida de comitadjis búlgaros atacó un puesto rumano fronterizo en Belica (Dobruja meridional), matando a un soldado rumano e hiriendo a otros dos.

Los asaltantes pudieron desaparecer sin ser atacados.

Información del extranjero

Por primera vez ha celebrado hoy Consejo el nuevo Gobierno portugués

El ministro del Interior compareció con diversos gobernadores para indicarles la forma en que se ha de orientar el nuevo Gabinete

Lisboa, 24.—Hoy, en el Ministerio del Interior, se han reunido con el coronel Lopes Mateus los gobernadores civiles de varios distritos, con excepción del de Viseu, que se encuentra enfermo.

Terminada la reunión, se facilitó a la Prensa una nota que decía:

El ministro del Interior se ha reunido en la tarde de hoy en su despacho con los gobernadores civiles de varios distritos, con el fin de tener un cambio de impresiones e indicarles la forma como el Gobierno desea que siga orientada la política de la situación de armonía con la declaración hecha en la toma de posesión de los ministros por el presidente del Gobierno.

Todos los gobernadores están de acuerdo con esta orientación, garantizando que continuarán prestando a la República, a la Dictadura y al Gobierno, la más leal colaboración.

CONSEJO DE MINISTROS

Lisboa, 24.—El nuevo Gobierno se reunió hoy por primera vez en Consejo.

El presidente del Consejo de ministros, Oliveira, ha designado para jefe del Gabinete de la Presidencia al conde de Caballería don Manuel da Costa.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Lisboa, 24.—Hoy ha sido nombrado jefe del Gabinete del ministro de la Guerra, el capitán Angelo de Aguiar Ferreira.

ESTE NOMBRE HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL NUEVO PATRIARCA DE LISBOA

Lisboa, 24.—Hoy ha tomado posesión por procurador del cargo de patriarca de Lisboa, el doctor don Manuel Cerejeira.

Lo representó en el acto el canónigo don Manuel Anaquín, gobernador del Patriarcado.

A las once de la mañana se celebró misa de pontifical, realizándose después la ceremonia de la toma de posesión, asistiendo a ella el Cabildo, párrocos de Lisboa, varios aristócratas y numerosos fieles.

LOS AVIADORES WEISS Y GIRIER

Bagdad, 24.—Los aviadores Weiss y Girier, llegados ayer, a las dieciséis horas, reanudaron inmediatamente el viaje con dirección a Djask.

MUERTE DEL ARZOBISPO DE CATANIA

Roma, 24.—Monseñor Ferrari, arzobispo de Catania, ha fallecido anoche.

HUELGA DE TRANVIARIOS EN BURDEOS

Burdeos, 24.—Los empleados y obreros de la Compañía de tranvías eléctricos se han declarado en huelga esta mañana, reclamando aumento de salarios.

SIGUE LA HUELGA

Burdeos, 24.—La huelga de tranviarios continúa sin incidentes.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Cuestiones de Interés

Algunas consideraciones acerca de la organización del cuerpo de Secretarías de Ayuntamientos

Se impone una rectificación

La publicación en la "Gaceta" de las bases para la organización del Cuerpo de Secretarías es, por una parte, señal de alerta para todos los interesados, porque pone de manifiesto la inestabilidad y deficiencia de nuestra situación reglamentaria, y de otro lado, brinda la ocasión más propicia para aproximarnos, al menos, a la consecución de nuestras justas aspiraciones.

Hace dos años, en los preliminares del Congreso de Zaragoza, desde las columnas de este mismo diario, expuse mi criterio en el sentido del nombramiento y abono de haberes por el Estado, sosteniéndolo con argumentos que cada día van haciendo sentir con más eficacia su peso y su validez. Pero en el terreno de la realidad, es prudente rectificar. La vida, en todos sus aspectos, es una marcha continua hacia el ideal, dividida en etapas que el buen sentido de la acomodación va marcando muy certeramente. Tal virtud mueve a esbozar una fórmula de transigencia muy aproximada a la que implícitamente ofrecen las bases publicadas por el Ministerio. He aquí en puntos muy concretos:

1.º Nombramiento por las Corporaciones a favor del concursante que ocupe número superior en el escalafón.

No es posible tolerar por más tiempo la libertad casi arbitraria con que las Corporaciones locales pueden nombrar al primero de sus empleados, cuando el mismo Estatuto se la niega para el nombramiento de empleados administrativos y subalternos. Respetemos la autonomía, pero si el Estado, que es soberano, somete el nombramiento de sus funcionarios al procedimiento automático de la oposición o del ascenso por an-

tigüedad, ¿por qué principios de derecho se ha de establecer la excepción, ni por qué ha de rechazarse la autonomía lo que a la misma soberanía no se opone?

2.º La imposición de correcciones disciplinarias será de la exclusiva competencia del Ayuntamiento pleno. El acuerdo de suspensión o destitución será adoptado por mayoría de dos tercios partes del número legal de concejales, previo expediente instruido por dos funcionarios del Cuerpo de Secretarías designados, a instancia de la Corporación, por el Colegio provincial de entre los que pertenezcan a categoría o clase superior u ocupen número superior en el escalafón, por el orden que se indica. No existiendo funcionarios designados en la provincia, se dará cuenta al Colegio central para que los designe de los que pertenezcan al Colegio provincial más próximo.

Las modificaciones del Estatuto que contiene el punto que antecede son garantías mínimas de independencia frente a las bajas maniobras tan frecuentes y casi inevitables en la política local.

3.º Las participaciones y recargos en tributos nacionales y los intereses de inscripciones intransferibles de propios estarán especialmente afectos al pago de los haberes de los secretarías de cada Corporación. Los delegados de Hacienda librarán trimestralmente al habilitado de personal que nombre cada Colegio provincial las cantidades que como cuarta parte del sueldo fijado en presupuesto correspondan a cada secretario, sirviendo de abono en las liquidaciones de la Hacienda con los Ayuntamientos los libramientos firmados por el habilitado del personal de secretarías.

Es preciso separar en absoluto

al Secretariado de la política y, por tanto, aplicarle las disposiciones saludables contenidas en la ley orgánica del Poder judicial, para lo cual formulamos las dos proposiciones siguientes:

4.º No podrán los secretarías de las Corporaciones locales: a) Dirigir al Poder ejecutivo, a funcionarios públicos ni a Corporaciones oficiales, felicitaciones o censuras por sus actos.—b) Tomar en las elecciones populares del territorio en que ejerzan sus funciones más parte que la de emitir su voto personal.—c) Mezclarse en reuniones, manifestaciones ni otros actos de carácter político, ni afiliarse a partido alguno. La contravención a las disposiciones anteriores será castigada con la separación del Cuerpo, que decretará la Dirección general de Administración local, previo expediente instruido por el Colegio Central de Secretarías.

5.º Nadie podrá ser secretario de Ayuntamiento: a) En el pueblo de su naturaleza.—b) En el pueblo en que el funcionario o su mujer hubiere residido en los cinco años anteriores al nombramiento.—c) En el pueblo en que al hacerse el nombramiento ejerciere cualquier industria, comercio o granjería.—d) En el pueblo en que al hacerse el nombramiento el funcionario o su mujer o los parientes de uno u otro en línea recta poseyeren bienes raíces o ejercieren comercio, industria o granjería.

Obsérvese la contradicción con la base séptima y que la incapacidad no se extiende a los secretarías de Diputaciones. Las razones aparecen tan obvias que no es preciso detenerse en su desarrollo.

6.º El ingreso en el Cuerpo se hará por oposición a vacantes determinadas de la última clase de la categoría respectiva, siendo obligatorio para cada Corporación el nombramiento del opositor aprobado con mayor puntuación que solicitaré en posterior concurso de la Secretaría correspondiente.

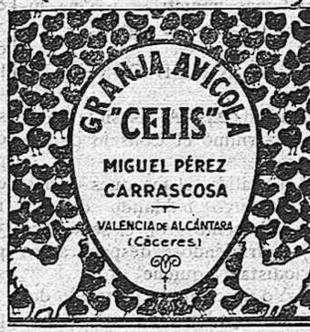
7.º De cada dos vacantes de la primera clase de cada categoría se reservará una para oposición entre secretarías de la categoría

respectiva con dos años de servicios en cualquiera de las clases.

He aquí unas cuantas ideas más esbozadas que brindo a la consideración de mis compañeros de Secretariado. Pero... ¡habría tanto que puntualizar y que añadir! Se hace necesaria, ineludible, una reunión general a que asistan, sin excepción, todos los secretarías de la provincia, para discutir y ponerse de acuerdo sobre estos problemas que son de vida o muerte para el Cuerpo a que pertenecemos. La fecha bien pudiera ser en los primeros días del mes de marzo, supuesto que hasta el día último de dicho mes está abierto el período de información anunciado por el Ministerio.

El porvenir del Cuerpo depende de nosotros mismos. Y yo abrigo la esperanza de que el presidente de nuestro Colegio, sutil observador y de excepcionales condiciones de talento y cultura, ha de orientar sabiamente nuestra actuación colectiva hacia el mayor acierto en beneficio de la clase.

Francisco NAVESO



¿QUIERE USTED RENOVAR ÚTILMENTE SU GALLINERO? ADQUIERA en esta Granja POLLUELOS recién nacidos de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una Lámpara PUTNAM, que le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá usted su problema resuelto.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan todas las fincas que poseen en término de Carmonita (Badajoz) los herederos de don José Pavón Moreno y don Francisco Pavón Moreno.

Para tratar, con este último señor, en Alcuéscar (Cáceres).

Se arrienda

400 fanegas de tierra para ganado lanar, en este término, hasta el 15 de junio, estando reservado desde San Miguel de toda clase de ganado. Para tratar con Vicente Campos Coria, La Roca de la Sierra.

Información de Granja de Torrehermosa

El próximo domingo se celebrará un festival benéfico cuya recaudación se destinará a la construcción del Hospital

Se consideran casi ultimados los trámites para la traída de aguas

Con el fin de allegar fondos para continuar la construcción del hermoso Hospital que por suscripción pública está edificándose en el campo de San Sebastián, distinguidos jóvenes de este pueblo llevarán a cabo el próximo domingo por la noche, en el teatro del Centro Obrero "La Esperanza", galantemente cedido por esta Sociedad y por la empresa que lo explota, una velada teatral que, por su carácter y por su preparación, promete revestir todos los caracteres de un gran acontecimiento artístico.

Se pondrá en escena la deliciosa comedia dramática en tres actos (el segundo dividido en dos cuadros) y en prosa, con un capítulo musical del maestro Vives, titulada "El rosario", adaptación escénica de la famosa y popular novela realizada por su misma autora Florencia L. Barclay y A. Bissón y traducida al castellano por Carlos de Batlle y Luis Linares Becerra.

En los intermedios, y en los momentos escénicos en que el libreto señala, actuará una excelente orquesta dirigida por el joven director de nuestra banda municipal señor Tapia.

Como fin de fiesta, el conocido joven amigo y futuro galán cómico, señor Chamorro, interpretará un divertido monólogo en prosa, de López Montenegro, titulado "El señor Ulpiano".

El acto, como decimos, promete resultar muy lucido.

MAS AUN SOBRE LA PROXIMIDAD DE LA TRAIIDA DE AGUAS A NUESTRO PUEBLO

Anoche participó el alcalde a los representantes de la Prensa que habitualmente acuden a su despacho oficial en demanda de noticias, la halagüeña nueva de haber recibido una carta del inge-

niero geólogo designado por el Ministerio de Fomento para dictaminar en el asunto de la traída de aguas a nuestra población, y en cuya carta le anunciaba su visita a tal fin para últimos del mes actual o primeros del próximo.

Como la evacuación de este trámite se supone es probablemente la del último importante que dificultaba la pronta realización de esta nueva mejora local, la expresada noticia ha sido acogida en nuestro vecindario con subrayada satisfacción.

LA CONSTITUCION DEL SECRETARIADO NACIONAL AGRARIO.—UN APLAZAMIENTO

La visita que para constituir la institución local del Secretariado Nacional Agrario tenían anunciada a este pueblo los señores don José Primo de Rivera y don Rafael de Rodas, ha sido aplazada, "sine die", a causa de hallarse actualmente este último convaleciendo en la corte de la afección gripal que le ha retenido en cama unos días.

Como por otra parte el señor Rodas tendrá que asistir, en su calidad de asambleísta a los plenos de últimos de mes, es probable que la expresada visita no pueda realizarla a nuestro pueblo, por lo menos, hasta la primera quincena del mes próximo.

LA SUSCRIPCION PRO CASA HOSPITAL DE NUESTRO PUEBLO

Mañana comenzaremos a publicar—no pudiendo hacer ya hoy por falta material de tiempo y espacio—la primera lista de donantes para la construcción de la hermosa casa Hospital que está edificándose en nuestro pueblo.

Alvarado POZO

Cubiertas Michelin Dunlop

Grandes descuentos ¡VERDAD! Antes de comprar pedir precios.

MANUEL OLLEROS

San Juan 12. Teléfono 533. BADAJOZ

Por Gracián Inés de Castro a Orellana

(Su leyenda y su historia)

(Continuación.)

queño barquito que tenía doña Inés de Castro amarrado a una larga cuerda. En dicho barquito depositaba ella las cartas amorosas que escribía al príncipe don Pedro, casado con doña Constanza, una linda señora, española también. El recogía las misivas y las contestaba a escondidas del Rey su padre y a escondidas de su mujer, como es natural.

Cuando don Pedro acababa de escribir, depositaba su carta en el barquichuelo y, a una seña convenida, tiraba doña Inés de la cuerda, atrayendo hacia sí el amoroso mensaje del príncipe.

Después de muerta la Reina siguieron comunicándose del mismo modo...

—Pues ¿no se casaron en secreto?—interrumpimos al cicerone. Perdió éste el hilo del relato y, pasándose la mano por la frente, procuró reanudarle, mirándonos con marcada contrariedad. Había

evocado la gallarda sombra de "Cuello de garza", con un prosaico Petra Rodrigues o un Joana de Oliveira, por ejemplo. El cicerone prosigue su relato, diciendo:

—Bajo este roble centenario se hallaba doña Inés, con sus niños, hijos de don Pedro también, cuando vió venir hacia ella a sus asesinos: tres hombres armados de afiladas dagas que, separándola brutalmente de sus hijos, intentaron sujetarla. Ella huyó hacia ese peñasco, hueco en su base, buscando refugio. Aterrorizada no supo lo que hacía y, como por ahí no hay salida, ahí mismo la alcanzaron los criminales, dándole los primeros golpes. Pudo huir, y sin saber cómo defenderse de sus verdugos, en loca carrera, llegó al palacio que habitaba don Pedro para ampararse a su lado. Pero quiso su mala suerte que el príncipe estuviese de cacería, y aunque ella se encerró en una sala, allí mismo la remataron sus perseguidores, echando abajo la puerta.

—¿Dónde está ese palacio que habitaba don Pedro?—le preguntaron. —Dicen que el príncipe vivía en el viejo monasterio de Santa Clara y que en esta quinta era donde moraba ella; pero no bus-

có refugio aquí, sino donde habitaba el príncipe.

No comprendimos la razón de suponer a un príncipe real habitando en un convento ocupado, a la sazón, por monjas de la orden de Santa Clara, mas nuestro cicerone estaba poco enterado de esto. Don Pedro habitaba, no en el monasterio, sino en uno de los reales palacios mandados levantar cerca del convento por la Reina Santa Isabel, palacios que ya han desaparecido. Uno pregunta:

—Castigaría el príncipe a los asesinos? —Don Pedro, cuando volvió de la cacería y se enteró de lo ocurrido, no pudiendo tomar venganza del Rey su padre, juró quitar la vida a los matadores de doña Inés, y en cuanto fué Rey, cumplió su juramento. En memoria del triste fin de su amante, para recordar perennemente el lugar donde fué herida, este manantial que brota en la oquedad del peñasco, donde ella se refugió primeramente, le convirtió en fuente labrada en forma de cruz, llamándosela, desde entonces, "Fuente de las lágrimas".

—Esas manchas—añadió el jardinero señalando unas piedras teñidas de rojo que, a flor de agua, dejaban ver la clara linfa del manantial—hay quien supone que

son la sangre de doña Inés, que las piedras que en ella se bañaron tomaron entonces ese color. Hay quien ve en esas briznas de vegetación filamentosas, pegadas a las piedras, los dorados cabellos de la víctima arrancados en su lucha con los asesinos, mas no hay tal cosa. Los amarillos filamentos son hierbajos acuáticos nacidos en ese mismo sitio y las supuestas manchas de sangre son una especie de algas o de fino musgo rojizo, traído expresamente a las piedras, para figurar que aún está la sangre de doña Inés en el lugar donde cayó.

—Nos ha fastidiado el cicerone! A pesar de la evidente imposibilidad material del hecho, cuánto más poética es la versión popular al suponer a las piedras perpetuamente teñidas de sangre y aprisionando los cabellos de la infeliz "Cuello de garza".

Bebemos en la cruz líquida. El agua es mala y salobre; tiene, efectivamente, sabor a lágrimas. Recogemos unas partículas del rojizo musgo de la fuente; unos filamentos de esos que el vulgo supone cabellos de doña Inés, y una pequeña flor roja que guardamos cuidadosamente. Al arrancar la flor reparamos en un bloque de mármol, clavado junto a la fontana. Tiene una inscripción gra-

bada a cincel; veamos. Está en portugués, naturalmente. Se trata de una linda poesía del inmortal Camoens, poesía que intentamos copiar al pie de la letra. Como algunas palabras están borrosas, una amable portuguesa, que ve nuestras vacilaciones, se ofrece cortésmente a ayudarnos. Toma papel y lápiz y copia íntegramente los versos, en su mismo idioma, que hemos traducido del modo siguiente:

"Las hijas del Mondego, tu [muerte oscura] largo tiempo llorando memoraron, y, por memoria eterna, en fuente [pura] sus lágrimas lloradas, transformaron. [ron]

A través de los años, aún perpetuamente teñidas de sangre y aprisionando los cabellos de la infeliz "Cuello de garza"?

Fuente que cristalina riega las flores [res] con lágrimas lloradas, fuente de [amores]

La fontana en forma de cruz, que sabe a lágrimas y borbotea bajo el peñón, vierte sus aguas en ancho estanque tristón, de donde vuelven a salir para regar el flor-

(Continuará.)

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

La Casa de Extremadura en Madrid

Hace bastante tiempo que todos los extremeños residentes en Madrid, que nos conocemos, al encontrarnos, nos hacíamos la misma pregunta: ¿Cuándo tenemos Casa de Extremadura? ¿Por qué no hemos de tener un centro los extremeños? Esta pregunta era tan frecuente, se llegó a generalizar de tal manera, que el ambiente tan propicio, que todos nos sentíamos con ánimos bastantes para constituirlo.

Tomamos la iniciativa unos cuantos. Alguien tenía que ser el primero en sufrir las molestias que toda obra en principio ha de proporcionar; pero estas molestias habían de quedar compensadas, empujadas con el anhelo que todos sentíamos de tener un centro en Madrid, que sirviese de lenitivo a nuestras añoranzas por la bendita tierra extremeña, en el que compartir nuestras penas y nuestras alegrías, y donde llegásemos a conocernos todos los paisanos que por azar de la fortuna nos encontramos alejados de nuestra querida Extremadura.

Se nombró una comisión organizadora y me cupo el honor de presidirla. Ya estábamos en marcha, ya se habían dado los primeros pasos.

Se citó a una reunión; cambiamos impresiones y se exteriorizó de manera clara, fehaciente, el entusiasmo que todos sentíamos por tener "nuestra casa", la de todos los extremeños, no sólo residentes en la corte, sino la que podrían encontrar los paisanos que por cualquier motivo viniesen a ella.

Otra reunión y quedó nombrada la Junta directiva. Toda nuestra buena voluntad, todo nuestro esfuerzo moral y material, nuestros amores, los tenemos hoy condensados en crear un centro digno de nuestra región. Estamos luchando denodadamente para dar a Extremadura un centro que no se avergüence de su abolengo; pero nuestro esfuerzo personal no es suficiente, necesitamos el apoyo de todos los demás, pero de los paisanos a quienes la fortuna les sonríe (que no son pocos), en particular.

La lucha que venimos sosteniendo para tener un centro digno de la agricultura extremeña, es titánica. Extremadura es orgullo nuestro y honra de España. Nuestra patria chica tiene un prestigio histórico del que nos hemos de enorgullecir todos sus hijos, ya que somos heredarios de ese espíritu de raza fuerte y valerosa. Pero hasta hoy lo que no hemos demostrado es el espíritu de unión y de apoyo mutuo que debíamos tener, para dar un "mentís" a los que aseguran que no podremos nunca confraternizar bajo un mismo techo, en una casa que nos sea común, por la falta de ese espíritu social, tan necesario en la vida moderna.

Jamás se ha empleado el axioma de que "la unión es la fuerza",

mejor que en la ocasión presente. Y si todos lo sabemos, si estamos convencidos de que sin unión no podremos nunca ser fuertes, aúmemos nuestro esfuerzo y el camino a recorrer se acortará a nuestro paso. Demos juntos la batalla, y la victoria será decisiva.

No hace muchos días, en las columnas de este periódico, que nos ha acogido con simpatía, que mucho le agradecemos, hemos publicado una lista de los que, hasta ahora, han contribuido a la suscripción abierta para la instalación de la Casa de Extremadura. ¿Podemos esperar de los acaudalados extremeños su cooperación a esta empresa, que deseamos llevar a feliz término para orgullo y engrandecimiento de la querida tierra que nos vio nacer?...

Las dos Diputaciones también han contribuido, respondiendo a nuestro llamamiento, aunque de momento su esfuerzo no sea todo lo eficiente que deseáramos, si bien le agradecemos su rasgo generoso.

La Casa de Extremadura no será un centro más; aspiramos a que sea, aparte del lugar de reunión de cuantos extremeños vengán a la corte y hasta de los que, aun no viniendo, tuviesen necesidad de solventar aquí algún asunto. A este efecto, se ha de crear una oficina gestora, encargada de facilitar el precio del mercado que solicite el agricultor; la matrícula del alumno de cualquier Facultad, que hoy tiene necesidad de hacer un viaje expreso; la remisión de cualquier dato o antecedente que solicite el médico, el abogado, el sacerdote, el maestro, etcétera. También los Ayuntamientos de ambas provincias tienen la obligación de contribuir a esta obra, ya que una vez puesta en marcha esta oficina gestora, a ellos más que a nadie les ha de interesar. ¿Qué Ayuntamiento no necesita solventar algún asunto en Madrid? Bien sea en los Ministerios o en cualquier otro centro, los Ayuntamientos todos han de tener necesidad de resolver algún asunto relacionado en la corte. Para ello han de buscar una persona amiga, a quien en la mayoría de los casos se le molesta. Con sólo dirigirse a su casa de Madrid, la Casa de Extremadura, le facilitará cuanto le sea preciso, sin cobrarle por ello más estipendio que el que puede pagarse con un abrazo fraternal.

¿Ayuntamientos de los distintos pueblos de Badajoz y de Cáceres! ¿Señores extremeños a quienes la fortuna les sonríe! ¡Terratenientes y propietarios todos! Acordáos de que en Madrid se está creando la Casa de Extremadura y espera vuestra ayuda moral y material.

Fidel León Sánchez

Secretario de la Casa de Extremadura en Madrid

Información de Valle de la Serena

Rute la Asamblea del Secretariado Nacional Agrario en Zalamea

Una visita del delegado especial. Otras noticias

Para preparar la Asamblea que organizada por el Secretariado Nacional Agrario ha de celebrarse en Zalamea de la Serena en la presente decena, vinieron a esta localidad el delegado especial don José Lucía y don Fidelo Cano Pozo, delegado comarcal, el miércoles, día 22, celebrando una extensa conferencia en primer lugar con el delegado local, acompañados del cual visitaron en el Ayuntamiento al señor alcalde.

Por la noche celebró en el nuevo salón de actos de las Casas Consistoriales una reunión, a la cual asistieron, además de las autoridades locales, representantes del Sindicato Agrícola, Unión Patriótica y fuerzas vivas, en la cual hicieron uso de la palabra los señores Lucía y Cano, para exponer el programa e ideario del Secretariado Nacional Agrario e invitar a los reunidos a la magna asamblea que se proyecta en la vecina villa que fué patria de Pedro Crespo.

El señor Cano hizo una exposición detallada de la labor realizada por la Unión Agraria comarcal de Zalamea, que cuenta con un contingente muy grande de afiliados que por mediación de la delegación han ido suscribiendo declaraciones juradas que esperan sobrepasen de las 250.000 pesetas, capital de resistencia con que contará la Asociación para abordar el problema de compra de una finca para parcelación.

Después siguió hablando de la creación de la biblioteca social, formada en su mayoría por libros donados por vecinos de Zalamea, entre los cuales hay muchos que ni siquiera están asociados. Señala el hecho de que por la escuela nocturna de la Unión Agraria existe un número superior al de los alumnos, mayores todos de edad y paures de familia en su mayoría, con lo que la Asociación realiza la misión cívica del programa de Costa de dar al pueblo "escuela y dispensa".

Algunos de los señores asistentes formularon preguntas consultivas al delegado señor Lucía, que con suma claridad aclaró las dudas que les fueron expuestas, quedando bien enterados los reunidos del ideario del Secretariado.

Las autoridades y representaciones reunidas prometieron designar una numerosa comisión para que en representación del pueblo de Valle asista a la gran asamblea de Zalamea, donde oradores de la talla de don Ratael de Roca y don José Primo de Rivera han de hacer uso de la palabra.

La reunión dióse por terminada a las nueve de la noche, marchando seguidamente en auto los dos delegados a Higuera, donde eran esperados por el elemento adherido al Secretariado Nacional Agrario.

UN ESCANDALO

La cosa va de bravas. Porque aquí, como en todos los pueblos, las hay de abrigo. Sobre todo de armas "tomás". ¿Estamos?

La cosa no "tié" importancia. Sólo se trata de un pequeño escandalillo en una de las barriadas del pueblo. Dos mujeres bravucanas y poco tímidas, que se fueron un poquitín a las manos y se tiraron de los moños. Pero nada más. Llegaron algunas vecinas

pacificadoras y poco después consiguióse de las "peleaoras" la más completa tranquilidad.

UN RUEGO

Aunque no gustamos de darnosla de moralistas, anhelamos sobre todas las cosas el respeto. ¿Creemos que no es mucho pedir a las autoridades! Y en nombre, pues, del respeto que nos merecen las personas, nos permitimos pedir al señor alcalde de las órdenes oportunas para que los "munis" prohíban el escándalo nocturno por patrullas que apenas empezado el Carnaval, ya empiezan a dar algunos zagalotes de los de corteza branda. Uno de estos grupos no hace muchas noches que, cantando a coro una canción groserota y de letra demasiado gruesa, recorrió algunas calles del pueblo dando la triste sensación de que aún nos queda mucho camino por andar para llamarnos civilizados.

Y esto que podía remediarse en parte, es lo que nos permitimos pedir al señor alcalde, en la confianza de que será atendido nuestro ruego.

CORRESPONSAL

AGENCIA GIMENEZ

Sal. 9. pral.

DON BENITO

Notas deportivas

El próximo domingo, en el campo del Deportivo Balompié, se celebrará el partido correspondiente a la copa Extremadura, entre los propietarios del terreno y el Sport Club de Badajoz.

La neta victoria obtenida por los pacenses el domingo pasado en el campo de La Antigua sobre el Emerita F. C., nos da una idea aproximada del valor del equipo blanquinegro. El seis-uno en campo extraño es un resultado que revela una forma muy por encima de todos los demás Clubs de la región.

El partido este nos demostrará si el resultado obtenido anteriormente fué obra de una de esas casualidades tan corriente en fútbol o el merecido premio a la diferencia de clase entre ambos teams, en cuyo caso el Sport de Badajoz ocupará el puesto de favorito en este torneo, en el que el Deportivo Balompié endrá que hacer un gran esfuerzo para que su fama no sufra menoscabo.

Oficinas de la imprenta DOMEQ

FUNERARIA CORREA

Felipe Correa, 11 BADAJOZ

Juan Montañc

TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropas Limpieza a seco

Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

Para vinos y coñacs, DOMEQ

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

DE COLABORACION

Sufragio femenino en puerta

Por fin se aproximan las elecciones, las primeras donde la mujer admitida las viudas y solteras; las casadas no están comprendidas, aunque es lógico que la maternidad aparte a la mujer de las obras civiles y políticas, hay miles de matrimonios sin hijos y a esas mujeres no debe faltarles ese derecho.

El sufragio femenino es necesario a la vida moderna, pero hay que templar bien el alma para poder hacer frente a cuantos escollos se presenten; si hay luchas, que la cobardía y el desaliento no invada a ese alma de mujer que no sólo busca el bien general. Hoy, probada su capacidad en las Artes, Ciencias e Industrias, es justa la aspiración de igualdad ante esa ley equitativa sólo para ellos. El sufragio femenino hará desaparecer muchas lacras sociales, germen morboso que mancha el prestigio nacional. El porvenir nos reserva el honor indiscutible de ayudar al resurgimiento de la Patria, de una Patria modelo de equidad y perfección, y en uso de sus derechos hará que el ambiente se purifique, eligiendo hombres de reconocida capacidad moral e intelectual, ya que los que hoy nos rigen, desgraciadamente, nos abandonan cuando más falta nos hacen; por eso el voto no debe ser objeto de especulación y rapiña, sino una opinión sana y leal y oración santa que desde el fondo del alma surja invocando un progreso y civilización que llene los ámbitos de la Patria.

Antes de votar debe hacerse un buen examen de conciencia y un justo escrutinio de todos los valores personales elegibles.

No creo bien preparada a la mujer, sobre todo a las de provincias, para ir al sufragio, pero de los fracasados nacieron los más grandes bienhechores de la humanidad; no hay que retroceder si en este primer ensayo el fracaso nos acompaña; eso sería caer en el mayor de los ridículos, y eso hay que evitarlo a toda costa. Demostremos que nuestro lema es la tenacidad, y como ésta es hija de la perseverancia, quien persevera... vence al fin. El sufragio femenino se aproxima; preparaos a recibirlo dignamente, mujeres de todas las clases sociales; él nos acerca a la justicia y equidad; desechar vanos prejuicios y rancios convencionalismos; dejémos de ser "pobres cosas", sin importancia para ellos; convirtámonos en seres superiores; aspirémos a una elevación espiritual, civil y política que nos nivele en todos los derechos con el hombre y nos dignifique ante esas grandes naciones que, conscientes del valer de sus mujeres, les concedieron cuanto es de ley y de justicia.

A votar, pues, mujeres españolas, y que el éxito os acompañe en vuestra elección, pero elección de corazón, no comercial, porque esto sería vender vuestra voluntad, y entonces seguiríamos las normas vergonzosas de ellos, y eso en nosotras no debe darse jamás. ¿En qué íbamos a diferenciarnos entonces?

SATANELA

Felipe Velázquez Vera

MERIDA

Carbones vegetales. Corchos y bor-

nizos. Superfosfatos RIO-TINTO,

Abonos nitrogenados y potásicos.

Nitrato de sosa de Chile.

Fabricación de tejas y ladrillos.

Abonos compuestos especiales para olivos, viñas y toda clase de cultivos

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez. Parque, número 10. Teléfono 363

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizables de cinco a cincuenta años (=: Módico interés

Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valde, 31

BADAJOZ

Fábrica de CHOCOLATES



LUIS MERINO

PLAZA DE ESPAÑA, 15

ZAFRA (Badajoz)

Lea Vd. todos los días "CORREO EXTREMEÑO"

DROGUERIA Y PERFUMERIA EXTREMEÑA MENDICOTE

Irrigadores, tubos de goma, fajas bráqueros, asientos de goma, duchas nasales, sacaleches, biberones, tétinas, termómetros.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34. Teléfono 350

Bucareal, Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)



CORREO EXTREMEÑO

Reunión de la Comisión provincial

Ha sido favorablemente informado un expediente para la instalación de alumbrado eléctrico en Los Santos de Maimona

Diversos asuntos de trámite

Ayer, a las diecinueve, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Sebastián García Guerrero, con asistencia de los señores Bermejo, González y Fernández de la Puente, Villalón y Vacas, asistiendo el interventor señor Pacheco, y adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada de comunicación del Gobierno civil de la provincia, poniendo en vigor el presupuesto provincial para el año de 1930, y ponerlo en ejecución.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de José Escudero, de Puebla de la Calzada, y Lorenzo García, de Usagre.

Aprobar los padrones de cédulas personales de Segura de León, Cordobilla de Lácara y Mengabril, y devolverlos para su ejecución por no tener extralimitaciones legales que corregir.

Conceder prórroga de un mes para el cobro del arbitrio de cédulas personales, en período voluntario, a los Ayuntamientos de Llerena, Valencia de las Torres y Almendral.

Aprobar cuentas de un furgón automóvil y de instalación de alumbrado eléctrico en la Diputación.

Idem las de caminos vecinales de Puebla de la Calzada a la carretera de Madrid a Portugal y de maquinaria para los mismos.

Informar favorablemente expediente de instalación de alumbrado eléctrico en Los Santos de Maimona, fábrica La Estrella, de don Catalino López.

Conceder socorro a la asilada Aurora Tapia, para trasladarse a Madrid para profesar como religiosa.

Remitir a informe del señor diputado delegado en los Asilos de Beneficencia instancia de Bernarda Morales, asilada, solicitando dote para contraer matrimonio; de Eduardo Núñez y Antonio González, solicitando socorro por enfermedad, y de doña Joaquina Carbonero pidiendo se le nombre ayudante de Maternidad.

Confirmar medida del diputado delegado en el Hospital nombrando enfermero eventual a Francisco Abrantes.

La sesión terminó a las veinte.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Temas de la vida local

El amparo de los menores desvalidos y la conciencia de intensificar el amor de los mayores a esos seres abandonados

La creación de parques infantiles y la constitución de una Junta local de Amigos de la Infancia

Entre los muchos temas que a diario se ofrecen a la curiosidad del informador, ocupa plano preferente aquel que recientemente hubo de plantear el alcalde al solicitar el amparo de maestros, Prensa y ciudadanos, en general, para corregir los desmanes que una infancia, hasta cierto punto pervertida, llevan a cabo en las calles y plazas de la ciudad, con peligro para los propios niños y grave detrimento del ornato en no pocas ocasiones.

La permanencia de los niños en la calle tiene dos aspectos. Si esta permanencia se registra en horas escolares, la acción de la autoridad es sencilla, puesto que procediendo según dispone la ley de Instrucción pública, puede obligarse a los pequeños a asistir a las clases y a los padres imponer también la obligación a sus hijos de que procedan de tal manera. Pero si esa estancia—cuanto sea perturbadora—se registra en horas no escolares, la acción se hace difícil, por múltiples causas, descolando en primer término la imposibilidad en que nos encontramos de poner coto a las expansiones legítimas de una infancia que debe caracterizarse, como muestras de su vigor, por ser revoltosa, inquieta, audaz.

La perversión callejera es lo que necesariamente ha de evitarse; y para ello, hay que atender a las distintas clases sociales; pues mientras unos actúan libremente en completo abandono de sus padres o familiares, otros viven en la calle porque no tienen hogar o porque los lanzaron del hogar con lamentables miras. Así vemos criaturas dedicadas a la mendicidad—aprendices de rateros—o pequeños recaderos que

trajan más de lo que a sus pocos años corresponde. El hambre lanza a la calle a muchos pequeños... Por otra parte, la incultura ambiente es una grave dificultad, porque en tanto que los padres, sin excepciones, no tengan más alta idea del valor de la escuela, de su necesidad, será difícil verles secundar las tareas de los educadores.

Ello es consecuencia de un grave mal social: la falta de asistencia pública. Si para poner remedio a ese daño que nos ofrecen las familias humildes explotando por necesidad o por maldad a las infelices criaturas, los pudientes sacrifican algo de su peculio para sostener Cantinas escolares, Roperos, jardines de la infancia o parques, se habría adelantado mucho en el camino a recorrer.

Castigar rigurosamente a los pequeños que perturban el sosiego urbano, perjudicando de paso a las obras municipales con agravios constantes al árbol y a los animales, es algo tan cruel como obligarles a asistir a las escuelas con el estómago vacío, harapientos, sucios.

Se trata de crear en nuestra capital una Junta que puede denominarse "Amigos de la Infancia", cuya finalidad ha de ser recoger fondos para que se convierta en realidad ese pensamiento educador que informaba el requerimiento hecho por el alcalde a los maestros, sacerdotes y periodistas. En cada escuela una Cantina y un Ropero, sostenidos por los pudientes y las Corporaciones, y en tanto no se llegue a ello, será difícil encauzar para soluciones viables el difícil problema planteado a la conciencia ciudadana.

Información de Mérida

La labor de la Caja Extremeña de Previsión Social y el Homenaje anual a la Vejez

Es de urgente necesidad la realización de las obras en la estación del ferrocarril

La entidad regional de Previsión que hemos nombrado no desconfía ni desaprovecha ocasión para tomentar el desenvolvimiento de su misión sagrada, la que amplía benévolamente en cuanto atisba un motivo favorable.

Las bolsas de viaje para obreros previsores extremeños, iniciativa feliz que permitirá visitar la maravilla inefable de las Exposiciones a modestos obreros manuales, que sin este arbitrio no podrían gozar de su contemplación y de sus enseñanzas, son una prueba contundente de que no conceptúan los dirigentes de la Caja, a cuyo frente va el ilustre sociólogo don León Leal Ramos, completa su labor con el cumplimiento estricto de su función previsor, sino que estimulan el natural afán de los obreros previsores, en este caso, con el regalo de ese viaje instructivo y deleitoso, para que se una al carácter de útil el de agradable en este hermoso aspecto de la previsión organizada.

No faltarán espíritus mezquinos que estimen despendiosa y poco práctica la iniciativa de la Caja Extremeña, pero el recuerdo de que siempre ha habido fariseos nos confirma en nuestra idea de que no sólo de pan vive el hombre; por tanto, aplaudimos sin reservas el que nuestros obreros visiten esas magnas manifestaciones de arte a cargo de la entidad que previsora y les guarda la vejez.

Otro brote de la polifacética obra de la Caja, obra de paz y de amor al humilde, obra de acercamiento

entre el que posee algo y el desheredado, verdadera tutea de estultimo, es el vanoso opusculo titulado "Diálogo entre dos señores hacendados sobre el Retiro obrero".

Este opusculo, que lleva un prólogo adecuado y justo del estimable y culto escritor placentino don Pedro Sánchez Ocaña, es "inclusero", no tiene padre conocido, pero por la "pinta" intuimos algunos que ha de ser un amigo íntimo, identificado en absoluto con el consejero delegado de la Caja, tan identificado que parezca el mismo, como un león puede parecerse a otro león, el autor del librito, que no tiene desperdicio y que constituye una verdadera divulgación del funcionamiento, de la finalidad, del fundamento y de las bondades del Retiro obrero.

En él se explica lo que necesita el que quiera enterarse "grosso modo" del funcionamiento de la previsión social obrera, sus estímulos, las sanciones a los reacios, todo.

El anual Homenaje a la Vejez es también una santa preocupación de la Caja Extremeña y ya ha empezado con el correspondiente a 1930.

No estoy bien enterado de los requisitos que son precisos para obtener beneficios de momento o permanentes, pero si hubiera un procedimiento para que Santiago Gabardino, el octogenario carterero rural de Esparragalejo, sacase algo del Homenaje, quedaríamos muy contentos los que somos testigos del cumplimiento de su deber desde hace muchos años y

sabemos lo que ha trabajado en diversas actividades desde los diez años de edad.

Juan Antonio Mondéjar Chocano

LA ESTACION FERREA

Nos cabe la satisfacción de haber iniciado hace unos años la campaña periodística en pro de una reforma, no de la total sustitución de la estación férrea, por insuficiente, por incómoda, por insana y por inadecuada a las actuales necesidades de Mérida.

La colección de CORREO EXTREMEÑO guarda cerca de la docena de artículos y sueltos en que hemos puntualizado la necesidad de dotar a Mérida de un instrumento más en armonía con la intensidad de tráfico que la actual estación del ferrocarril, singularmente en estos días de lluvia, es cuando se deja sentir la carencia de una instalación ferroviaria de acuerdo con el movimiento de trenes y viajeros que Mérida tiene.

Sin almacenes de mercancías suficientes, que convierte en muelles a los andenes de viajeros, donde se ven amontonados objetos de la más varia naturaleza: paquetería, corambres de aceite, sacas de harina, jaulas de volatería y conejos, etc., expuestos a las inclemencias del tiempo y a la rapacidad de los descuidados, la falta de vías que hace se paren trenes de viajeros en las agujas a algunos centenares de metros del cuencio central, por no ser posible que paren en su andén correspondiente, que ya ocupó otro tren de viajeros o mercancías; el no contar con muelles de trasporco aptos para estas taenas tan engorrosas y llenas de ancurtades y responsabilidades para el personal; el que no tenga una marquesina resguardadora de los viajeros que negan y salen o los que nan de permanecer algunas horas en la estación, todo esto y alguna cosa mas hemos esgrimido una y otra vez, como argumento para convencer a la poderosa empresa, si ella misma no estuviera ya bien convencida, de que Mérida necesita otra estación que la que tiene y que además la necesita pronto.

Desconamos, seamos trancos una vez más, de la eficacia de estas campañas, pero el haber roto el fuego en este sentido el semanario local "Mérida", nos anima a colocarnos a su lado y a insistir en la demanda.

BODA ARISTOCRATICA

En el domicilio de la novia, y bendecida la unión por el cura párroco de Santa Eulalia, don César Lozano Cambero, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Sacramento Lerdo de Tejada y Mora, con el joven abogado don Martín Girbal Dueñas.

La novia estaba encantadora con el rico traje de desposada de "crepé georgette" y chantilly, y el novio vestía de etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes doña Angela Mora, tía de la novia, y don Juan Girbal, hermano del novio.

Los numerosos concurrentes acompañaron a la feliz pareja al banquete que se celebró en el restaurant de la estación, que lo sirvió con el acierto que es peculiar en el señor Ossorio.

Los recién casados salieron para el campo. Les deseamos una eterna luna de miel.

MONDEJAR

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permitan economizar dinero. NO DEJE USTED DE LERLOS

Diplomado de los Hospitales de París.—Echegaray. 22.—Badajoz

OCULISTA Doctor Torres Médico Militar

LA BOLSA

	Día 22	Día 24
DEUDA INTERIOR 4 POR 100		
Series F, de 20.000 pesetas	73	72 85
Idem E, de 2.000 idem	73	72 85
Idem D, de 12.500 idem	73	72 85
Idem C, de 5.000 idem	73	72 90
Idem B, de 2.500 idem	73	72 90
Idem A, de 500 idem	73	72 90
Idem G y H, de 100 y 200	73	72 90
Diferentes series	"	"
F.n. corriente	"	"
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Series E, de 25.000 pesetas	"	"
Idem D, de 12.500 idem	"	"
Idem C, de 5.000 idem	"	75 50
Idem B, de 2.500 idem	"	75 50
Idem A, de 500 idem	75 50	75 50
Diferentes series	"	"
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1900		
Series F, de 50.000 pesetas	93	"
Idem E, de 5.000 idem	93	"
Idem D, de 12.500 idem	93	92 40
Idem C, de 5.000 idem	93	92 40
Idem B, de 2.500 idem	93	92 40
Idem A, de 500 idem	93	92 40
Diferentes series	"	"
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Series F, de 50.000 pesetas	"	90 60
Idem E, de 25.000 idem	"	90 50
Idem D, de 12.500 idem	"	90 50
Idem C, de 5.000 idem	"	90 50
Idem B, de 2.500 idem	"	90 50
Idem A, de 500 idem	"	90 50
Diferentes series	"	"
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 SIN IMPUESTO		
Series F, de 50.000 pesetas	"	100 10
Idem E, de 25.000 idem	"	100 10
Idem D, de 12.500 idem	"	100 25
Idem C, de 5.000 idem	"	100 25
Idem B, de 2.500 idem	"	100 40
Idem A, de 500 idem	"	"
Diferentes series	"	"
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO		
Series F, de 50.000 pesetas	100 50	100 50
Idem E, de 25.000 idem	100 50	100 50
Idem D, de 12.500 idem	100 50	100 50
Idem C, de 5.000 idem	100 50	100 50
Idem B, de 2.500 idem	100 50	100 50
Idem A, de 500 idem	100 50	100 50
Diferentes series	100 50	100 50
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928		
Series H, de 250.000 pesetas	88 75	88 65
Idem G, de 100.000 idem	88 75	88 65
Idem F, de 50.000 idem	88 75	88 65
Idem E, de 25.000 idem	88 75	88 65
Idem D, de 12.500 idem	88 75	88 65
Idem C, de 5.000 idem	88 75	88 65
Idem B, de 2.500 idem	88 75	88 65
Idem A, de 500 idem	88 75	88 65
Fin corriente	"	"
Fi próximo	"	"
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Series H, de 200.000 pesetas	70 70	70 60
Idem G, de 80.000 idem	"	70 60
Idem F, de 40.000 idem	"	70 80
Idem E, de 20.000 idem	"	70 60
Idem D, de 10.000 idem	70 70	70 60
Idem C, de 4.000 idem	71	70 60
Idem B, de 2.000 idem	"	"
Idem A, de 400 idem	"	"
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928		
Series F, de 50.000 pesetas	"	87 60
Idem E, de 25.000 idem	87 60	87 60
Idem D, de 12.500 idem	87 75	87 60
Idem C, de 5.000 idem	87 75	87 60
Idem B, de 2.500 idem	"	"
Idem A, de 500 idem	87 60	"
Diferentes series	87 60	"
ACCIONES		
Banco de España	580	578
Idem Hipotecar	460	466
Idem Central	159	159
Idem Español de Crédito	427	427
Idem Hispano Americano	227 50	227 50
MONEDA		
Francos	30 90	30 15
Francos suizos	"	"
B-l-g.	"	"
Irás	"	"
Libras	"	31 30
D-laros	"	7 65
Escudos	"	"
IMPRESION DE LA BOLSA		
Madrid, 24.—En los departamentos de monedas extranjeras ha transcurrido el día tranquilo, y las cotizaciones han disminuido.		
Las libras se han cotizado a 37 38; los francos, a 30 20, y los dólares, a 7 69.		
Los fondos del Estado han sido más ofrecidos, y las acciones de los Bancos han estado flojas.		